

41

PALENQUE EN EL SIGLO XVIII, PRIMERAS EXPEDICIONES DE LA CORONA ESPAÑOLA: JOSEPH ANTONIO CALDERÓN Y ANTONIO BERNASCONI

*María de la Cruz Paillés
Rosalba Nieto Calleja*

Las ruinas de Palenque se localizan en las primeras estribaciones de la sierra oriental de Chiapas, que limitan al norte con la llanura costera del estado de Tabasco. La importancia de esta ciudad Maya que floreció durante el Clásico radica principalmente en su singular belleza arquitectónica, manifiesta tanto en la distribución urbana de sus edificios, como en la particular expresión estética de sus refinados estucos modelados, lápidas talladas, esculturas y su complejo ritual funerario; todo ello vinculado a los Mayas que lo construyeron, gobernantes que plasmaron y registraron de esta manera la historia de sus linajes. Es a través de estos valores históricos y culturales que esta ciudad arqueológica ha despertado el interés de numerosos exploradores y viajeros que, a partir de su descubrimiento en el siglo XVIII, no han cesado de visitarla dejándonos valiosos relatos, estudios e investigaciones, que constituyen sin lugar a dudas a Palenque, como uno de los sitios Mayas que posee de los más completos *corpus* de información documental.

El panorama histórico en que se enmarca la historia de Palenque para el siglo XVIII, es la problemática general de las posesiones españolas en América, correspondientes al reinado en España de la Casa Borbón, época en que una nueva vida da inicio en las colonias de ultramar. Momento en que se abre paso en Europa el nuevo movimiento filosófico de la Ilustración, que entre otras ideas postula que el hombre ha sido corrompido por la civilización y que por tanto hay que ir a los pueblos primitivos para encontrar al hombre puro, al *buen salvaje*. En consecuencia, se inicia un resurgimiento por el interés de los mundos exóticos y se da un gran estímulo a los viajes, las expediciones y las descripciones de costumbres y objetos raros. Empiezan a inquietarse los estudiosos por ese misterioso pasado, por esos pueblos olvidados que yacen sumergidos, o fuera de la órbita de la cultura occidental.

Con el advenimiento de los Borbones y el reinado de Carlos III, llega la Ilustración al trono español y de manera particular, el interés arqueológico hacia las antiguas ciudades indígenas en ruinas. Carlos III como Rey de Nápoles había sido un entusiasta y animado patrocinador de las búsquedas de Pompeya. Su influencia se hace sentir muy claramente en los estudios americanos y se inician dos corrientes de investigación: una encaminada al estudio de los documentos y la segunda enfocada hacia los viajes y exploraciones (Bernal 1952:137). En la zona Maya se desarrolló el primer programa oficial de investigaciones y exploraciones en Palenque en la Provincia de Chiapas, en aquel entonces bajo la jurisdicción de la Audiencia de Guatemala. A diferencia del interés básicamente documental que imperaba en la Nueva España, en el sureste predominaba el aspecto arqueológico de explotación a las ruinas.

Durante el gobierno del General Gálvez al frente de la Audiencia de Guatemala, el Brigadier D. José de Estachería, quien era Gobernador de Nicaragua, fue elevado a rango de Presidente de la Audiencia, Gobernador y Capitán General de Guatemala en 1783. Hizo su entrada a la metrópoli en abril de ese mismo año y gobernó con gran integridad, hasta el 29 de diciembre de 1789 en que partió para España, donde obtuvo el gobierno de la Plaza de Pamplona y el grado de Mariscal de Campo (Toledo 1956:34). Bajo su administración se realizaron obras de utilidad pública en la Nueva Guatemala de la Asunción, ciudad capital

que fue trasladada, a partir del terremoto de Santa Marta en 1773, al valle de la Ermita (Pardo *et al* 1969:35).

La Capitanía General de Guatemala se encontraba dividida en 13 provincias principales, entre las que se incluía a Chiapas, que era la más occidental y cuyos límites territoriales, a excepción del Soconusco, coinciden en su mayor parte con los del actual estado. A grandes rasgos, la población indígena correspondía a los grupos étnicos de Zoques y Mayas, situados al occidente y al oriente respectivamente.

Desde 1769 Chiapas estuvo dividida en dos alcaldías mayores, ambas subordinadas al gobernador de Guatemala, una con sede en Tuxtla que regía a la región Zoque y a Chiapas de Indios (Chiapa de Corzo), mientras la otra controlaba al resto de la provincia desde Ciudad Real, hoy en día San Cristóbal de Las Casas.

A mediados del siglo XVIII, la provincia estaba dividida en seis unidades administrativo-territoriales denominadas partidos, uno de ellos de los Tzendales con cabecera en Ciudad Real, al que pertenecía el pueblo de Palenque. En cuanto al gobierno eclesiástico, hacia 1580 la Diócesis de Chiapas estaba gobernada por los Dominicos (Gerhard 1979:155-158).

Respecto a la fundación del pueblo de Palenque, sabemos que a partir de la segunda mitad del siglo XVI, un grupo de hablantes de Chol se estableció en la región montañosa del norte de Chiapas, entre los pueblos Zoques de Tabasco y el valle del Usumacinta; algunos de sus descendientes aún se encontraban viviendo en Palenque, Tumbala y Tila a mediados del presente siglo (Scholes y Roys 1948:89). En esa época, un fraile dominico llamado Pedro Lorenzo, se había establecido en 1564 en Ocosingo con algunos indígenas Choles y Lacandones; se cree que a estos mismos grupos los llevó a establecerse en una pequeña aldea que dio origen al pueblo de Palenque. No se ha encontrado ningún registro de que la Corona hubiera enviado alguna expedición militar a conquistar esta región, la cual al parecer se encontraba escasamente habitada.

En nuestra búsqueda de fuentes documentales sobre la historia de Chiapas, en concreto Palenque, localizamos en el Archivo Histórico de la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia de México, dos expedientes referentes a las primeras expediciones realizadas a Palenque a fines del siglo XVIII, uno de ellos clasificado con el número 231 de la Colección Antigua, que contiene el manuscrito original del Canónigo de Ciudad Real de Chiapas, don Ramón Ordóñez y Aguiar, con su obra denominada *Historia de la creación del cielo y la tierra conforme al sistema de la gentilidad americana. Theología de las culebras, ...*, obra escrita en 1789.

El segundo expediente, clasificado con el número 253 de la misma colección, bajo el título de *Papeles Varios*, contiene una serie de copias de documentos originales referentes a las ruinas de Palenque que se encuentran en el Archivo General de Indias en Sevilla, realizadas por José Fernando Ramírez alrededor de 1852, cuando era Director y Conservador del Museo Nacional de México. Entre estos documentos se encuentran las órdenes de la Corona para que se efectuaran las primeras expediciones oficiales a Palenque, así como los informes resultado de ellas, uno del Teniente de Alcalde Mayor del pueblo de Santo Domingo de Palenque Joseph Antonio Calderón, fechado en 1784, que incluye cuatro dibujos hechos a pluma y el informe de 1785 del Arquitecto Real de las obras de la Nueva Guatemala de la Asunción, el italiano Antonio Bernasconi, con cuatro copias de los mapas, planos y dibujos. Estas copias son excelentes y en general respetan las dimensiones y el colorido de los documentos originales, como posteriormente pudimos constatar, ya que motivados por este interés, en 1987 tuvimos la oportunidad de consultarlos en el acervo del Archivo General de Indias en Sevilla y son el tema del presente escrito.

PALENQUE EN EL SIGLO XVIII

Las primeras referencias que tenemos sobre las ruinas de Palenque son muy vagas, datan alrededor de 1746 en que el Padre Antonio de Solís, cura de Tumbala fue nombrado sacerdote del Pueblo de Santo Domingo de Palenque, en el cual se establece con su familia, hermanos y sobrinos; al ir localizando terrenos adecuados para el cultivo, llegaron a unas casas de piedra encontradas por casualidad que eran las ruinas de Palenque y quedaron asombrados de su arquitectura; uno de los sobrinos conservó un fuerte recuerdo de esto, que compartió posteriormente con su compañero de estudios Ramón Ordóñez y

Aguiar (Brasseur de Bourbourg 1866:3-4), en Ciudad Real de Chiapa.

Es a partir de este momento que Ramón Ordóñez y Aguilar, presbítero domiciliario de Ciudad Real de Chiapa, vive obsesionado por conocer esa ciudad en ruinas, hecho que nunca pudo realizar; sin embargo, hacia 1773 envió a Esteban Gutiérrez de la Torre, Alcalde Mayor de Ciudad Real, a Nicolás de Velasco, retirado de Caballería de dicho lugar y a su hermano José, con el fin de que la visitaran y le informaran de ella. No obstante la documentación referente a esta primera entrada no queda muy clara, así mismo como la fecha en que ocurrió, ya que nos basamos en datos registrados por Brasseur de Bourbourg (1866:5), quien a su vez se basa en una *Memoria relativa a las ruinas de Nachan, en las inmediaciones del pueblo de Santo Domingo de Palenque. Expediente sobre el descubrimiento de una gran ciudad en la provincia de Chiapa, distrito de Guatemala, manuscrito copiado en los archivos de la Academia Real de Historia de Madrid y que forma parte de una colección*, documento que hasta el momento no hemos podido localizar.

Don Ramón Ordóñez y Aguilar logró despertar el interés de la Corona Española por las ruinas de Palenque, a cuya solicitud se deben los estudios que de una manera oficial se hicieron entonces. Así, el 28 de noviembre de 1784, el Presidente de Guatemala José de Estachería, ordenó al Teniente de Alcalde Mayor del pueblo de Palenque Don Joseph Antonio Calderón, por tener la representación del Gobierno Español en el pueblo, a realizar una expedición a la ciudad en ruinas, orden que de inmediato ejecutó (AGI, Audiencia de Guatemala, Exp.572, Leg.471, ff.1-2).

En cuanto a los datos biográficos de Don Joseph Antonio Calderón Ladrón de Guevara y Coz, sabemos por una serie de peticiones de su hijo el Bachiller Manuel Joseph Calderón, cura de Tumbala y Palenque, a las autoridades eclesiásticas de Guatemala (AGI, Audiencia de Guatemala, Exp.673, ff.5, 27 y 32), que nació en Santander, España, fue hijo legítimo de Don Fernando Calderón Ladrón de Guevara, oriundo del valle de Cabezón de la Sal en la misma región Cantábrica y de doña Manuela Coz y Zevallos de la villa de Santillana; estuvo casado con doña Anna Gongonia Landeros con quien tuvo varios hijos, uno de ellos el mencionado Bachiller Manuel Joseph Calderón y otro Agustín Calderón, vecino del pueblo de Palenque, así mismo se refiere a la existencia de algunas hijas sin mencionar sus nombres. Entre los cargos públicos que desempeñó Joseph Antonio Calderón, desde 1750 fue nombrado Teniente de Alcalde Mayor del pueblo de Santo Domingo de Palenque y Subdelegado de la Intendencia y Administración de las Rentas Reales, también fue Capitán de Milicias en cuyo oficio se desempeñó sometiendo varias rebeliones indígenas en la Provincia de Tzendales. Además participó junto con su hijo el cura, Manuel Joseph, en la evangelización de los indígenas Lacandones (Choles) que habitaban en los alrededores del pueblo de Santo Domingo de Palenque.

Cuando Joseph Antonio Calderón realizó la primera expedición oficial a las ruinas de Palenque, contaba con 33 años al servicio de la Corona en el cargo de Alcalde Mayor del Pueblo de Palenque y al parecer tenía una avanzada edad a la que hace mención en su informe, ya que permaneció únicamente tres días en ese lugar (AGI, Audiencia de Guatemala, Exp.674, Leg.471, ff.7r; 8v y 11v). El resultado de esa breve estancia en las ruinas es un informe en el que incluye cuatro dibujos hechos a tinta que envió al Presidente Estachería siguiendo las instrucciones dadas por él, fechado en Palenque el 15 de diciembre de 1784. En este documento hace referencia a las ruinas conocidas localmente como *casas de piedra*.

"... y despues de haver caminado las tres leguas llegamos a el parage tenido y nombrado aqui las Casas de piedra, y me fueron mostradas unicam^{te}. por los referidos Yndios y Ladinos ocho Casas, y inclucive un palacio q^e. por la constructura y magnitud no pudo ser menos; mas formando yo un concepto, bien fundamentado, q^e. aquel gran Palacio precisam^{te}. devio estar circunvalado de muchas Casas y que ahí devió de ser la corte" (AGI, Audiencia de Guatemala, Exp.674, Leg.471, ff.7r).

Impresionado por la magnificencia de estos vestigios los denomina la *gran Ciudad Palencana*, siendo el primero que se refiere a ella de esta manera.

"... no ha havido quien me dé razón de lo q^e. esto fue, o qⁿ. haya sido el fundador, para desvanecer así muchos pensamienrtos q^e. formo al verlo todo y han formado otros mui

entendidos, sin q^e. puedan deslindar el monte de dificultades q^e. le ofrece a la vista con los vestigios de la gran Ciudad Palencana: Lo que puedo asegurar s^{or}. Ylustre es q^e. la obra es suntuosísima aunque Si tosca en su fabrica y por lo tanto de gran firmeza" (AGI, Audiencia de Guatemala, Exp.674, Leg.471, ff.9v-r).

A partir de sus observaciones hace una diferenciación entre los distintos tipos de estructuras que conforman el área nuclear del sitio. Inicia su recorrido en el Palacio y relaciona los edificios que encuentra, tomando como referencia a los ríos. Así mismo, también es el primero en asignarles un nombre específico como en el caso del Palacio, diferenciando los elementos arquitectónicos que lo conforman como la Torre, casas, patios, corredores, salones, nichos, bóvedas, puertas labradas, camas de piedra. Describe los relieves de estuco tanto del Palacio, como de otros edificios a los que define como: "... *figuras esculpidas con mucho primor en las paredes del Palacio*" (*Ibid.*, ff.10v) y realiza los dibujos delineados a tinta de tres de ellos y de la Torre del Palacio (Figuras 1 a 4). En vista que Calderón no hace referencia a la ubicación de los relieves que dibuja de acuerdo a sus características, presumimos que parecen corresponder al relieve de la pilastra B del Templo del Sol (Figura 1), al Tablero del Templo del Sol (Figura 3) y obviamente a la Torre del Palacio (Fig.4); es importante hacer notar que en este primer dibujo -conocido hasta el momento- de la Torre, su cuerpo superior se encuentra techado con bóveda, ya que dos años después en la expedición del Capitán Antonio del Río, aparecen derruidos parte del cuerpo y colapsada la bóveda (Castañeda 1946:56 y Figura 12).

A pesar de las difíciles circunstancias en las que Calderón realizó esta expedición, hace una relación del número de *Casas y Palacios* (estructuras), que se encuentran en el *caserío*, las cuales llegan hasta el número de 216, siendo 197 casas, 18 palacios y un gran Palacio, haciendo mención en el estado en que se encontraron; esta fue la primera evaluación para el sitio en cuanto la conservación de su arquitectura, así como el conocimiento de materiales arqueológicos:

"... pues lo demuestran con probantes a mi dictamen, muchos cimientos de Casas, ollas y ladrillos q^e. cabando la tierra se ven quan en todo el distrito dicho; y no solo pero pudo tener dominio aquel Señor en todo Tabasco y los Rios de Usumacinta ..." (AGI, Audiencia de Guatemala, Exp.674, Leg.471, ff.8r-9v).

En 19 folios, incluyendo cuatro dibujos a tinta, envía Calderón su informe al Presidente Estachuría a la Nueva Guatemala fechado el 15 de diciembre de 1784. Como consecuencia de este informe, 43 días después, el 27 de enero de 1785 es comisionado Antonio Bernasconi, Arquitecto de las Reales Obras de la Nueva Guatemala de la Asunción, para el conocimiento de los vestigios de Palenque:

"... renuevese p^r. el arquitecto de las R^{as}. Obras de esta Capital Dⁿ. Antonio Bernasconi el reconocimien^{to}. de los vestigios de dha Ciudad en los terminos que el prevendré por la circunstanciada Ynstruccion q^e. al efecto se le pasará ..." (AGI, Audiencia de Guatemala, Exp.674, Leg.471, ff.11r-12v).

Hasta el momento ha sido difícil conocer algún aspecto biográfico del arquitecto italiano Antonio Bernasconi, antes de su arribo a la Capitanía de Guatemala, con el nombramiento de Arquitecto de las Reales Obras de la Capital. Sin embargo, la información existente en el Archivo General de Indias de Sevilla, sobre la etapa de su desempeño como Arquitecto de las Reales Obras de la Nueva Guatemala, permite reconstruir una imagen muy general de su trayectoria académica.

"... En Guatemala, con la construcción de su nueva capital, se inicia un periodo Neoclásico propiciado desde la península gracias a la influencia de Sabatini, plasmada a través del trabajo de su discípulo Marcos Ibáñez, quien se traslada a la Nueva Guatemala apoyándose en la colaboración de Bernasconi, al que se encargará de comenzar los trabajos de la catedral proyectada por Ibáñez, tras el regreso de éste a España" (García Saiz 1985:53,58).

Por otro lado, es imprescindible señalar la importancia que la arquitectura militar tuvo en América en estos años, no sólo por las múltiples obras que se realizaron, sino, muy especialmente, porque en la mayoría

de los casos la actividad de estos ingenieros y arquitectos fue realmente el germen de centros de estudios de matemáticas, geometría y dibujo, disciplinas del mundo academicista (García Saiz 1985:57).

Entre otros proyectos realizados por el arquitecto Bernasconi se encuentran el plano del Palacio Arzobispal de la Nueva Guatemala de la Asunción, para don Cayetano Francos y Monroy, en la fachada que mira al poniente de la Plaza Mayor, fechados en la Nueva Guatemala el 13 de octubre de 1784 (Figura 5; AGI, Audiencia de Guatemala, Exp.571, Leg.2). Además, el plano de la pila para la Plaza Mayor de la Nueva Guatemala con la estatua ecuestre de Carlos III (Figura 6), remitido por el Presidente de Guatemala a Sevilla con carta Núm.487 del 14 de diciembre de 1785, mes y medio después de ocurrida la muerte del arquitecto Bernasconi, quién no recibió los sacramentos por haber muerto imprevistamente el 28 de octubre de ese mismo año (Toledo 1956:33).

A Bernasconi le fueron entregadas las instrucciones para que efectuara la segunda expedición oficial a las ruinas de Palenque, firmadas por José de Estachería, Presidente de Guatemala, en el Palacio Real de Guatemala el 29 de enero de 1785. Estas instrucciones están contenidas en 17 capítulos mediante los cuales instruye a Bernasconi de cómo orientar su expedición a este lugar; se le pide dibujar lo más importante, así como retirar objetos demostrativos para llevarlos a la capital de la Nueva Guatemala, así mismo de hacer una revisión en cuanto a lo económico, al desarrollo y manifestaciones sociales, las características formales en arquitectura y escultura, que dieron origen y desarrollo en esa ciudad.

"Ynstruccion de los puntos y particulares a que ha de dirigir el Arquitecto de las Obras R^{ls}. de esta Capital D^ñ. Antonio Bernasconi y las observaciones, reconocimientos, exámenes y medidas q^{da}. por orden del día le prevengo pase a executar en la arruinada Ciudad poco ha descubierta en el distrito de la Provincia de Ciudad R^l. de Chiapa y a distancia de tres leguas del Pueblo de Palenque.

Capitulo 1o.

Son obgetos de revision.

Primero: hacer merito de todo quanto pueda influir para formar idea de la antigüedad de aquella fundacion; y de lo q^{da}. de luz para inquirir la Nacion, o gentes a quienes devió su origen.

Segundo: Qual fue la industria, Comercio, o medios con q^{da}. subsistieron sus havitantes.

Tercero: que fatalidad, moción, o tragedia causaria la destruccion de aquella Ciudad y el exterminio de sus havitantes.

Quarto: Saber la entidad y magnificencia de ella.

Quinto y ultimo: Averiguar el orden, que a su Arquitectura señalan las noticias historicas de otra facultad; esto es, propias de que Nacion y tiempo fueron las reglas con que Se dirigio, por si fuere inferible, como acaso podrá ser esta cincunt^a. de la extensión de las piezas de los Palacios, su altura, torres, bovedas, subterraneos, escudos, estatuas, adornos y partes en q^{da}. estan colocados" (AGI, Audiencia de Guatemala, Exp.674, Leg.471, ff.13v y r).

Estos 17 puntos en los que se basó Bernasconi, son producto de la visión histórica del Presidente Estachería enmarcada en el movimiento de la Ilustración; a la fecha siguen sin resolverse en gran medida, siendo aún vigentes, ya que si tratamos de resolverlos, involucrarían y serían tema de un estudio interdisciplinario de arqueología, arquitectura, epigrafía e historia, entre otras disciplinas, con el fin de poder reconstruir la totalidad del fenómeno histórico ocurrido en Palenque.

En otro comunicado fechado el 30 de enero de 1785, el Presidente Estachería solicitó a Joseph Antonio Calderón, que acompañe y auxilie en su inspección a las ruinas al arquitecto Antonio Bernasconi (*Op.cit.* 21 v y r).

Bernasconi viaja de Guatemala a Santo Domingo de Palenque llegando el 25 de febrero de 1785, de donde lo acompaña don Joseph Antonio Calderón a las ruinas:

"Haviendo en consecuencia de la Orden de V S de 29 de Enero de este año, llegado el 25 de Febrero inmediato al Pueblo nombrado del Palenque en el distrito de Ciudad Real de Chiapa, pase luego en compañía de Josef Antonio Calderon theniente de aquel Partido al reconocim^{to}. que en dicha Orden se me mando hacer de las Ruinas y fragmentos que existen a la distancia de tres leguas del referido Pueblo del Palenque" (AGI, Audiencia de Guatemala, Exp.673, leg.645, ff.90).

Debemos asumir que Bernasconi portaba el documento en el cual el Presidente Estachería solicitaba a Joseph Antonio Calderón, ayudase al reconocimiento que el arquitecto Bernasconi debería de realizar a la ciudad en ruinas. Es evidente que fue Calderón el que organizó tanto la expedición, como el recorrido de la zona arqueológica, todo esto apoyado en la experiencia que adquirió en su primera entrada a Palenque, así como el profundo conocimiento que tenía de la región, primordialmente por haber desempeñado un cargo oficial de la Corona Española durante 30 años, lo cual le permitió establecer una convivencia directa con sus habitantes -ladinos e indígenas Choles Lacandones-, mismos que le auxiliaron en ambas empresas. El resultado de esta segunda expedición fue el informe que el arquitecto Antonio Bernasconi entregó al Presidente Estachería en la Ciudad de Guatemala el 13 de junio de 1785, el cual consta de únicamente cuatro folios manuscritos, acompañados por cuatro planos, mismos que fueron enviados a España por el Presidente Estachería con fecha de 25 de agosto del mismo año (*Op.cit.*, ff.2-6).

La descripción que hace Bernasconi del sitio, así como de sus principales edificios y elementos arquitectónicos es muy somera, ya que se trata únicamente de un texto explicativo complementario a los mapas que dibuja; es de estos últimos de donde podemos obtener una información arqueológica básica, que unida a la suma de conocimientos que sobre Palenque se han adquirido desde estas primeras expediciones en el siglo XVIII hasta la actualidad, nos permiten enriquecer la visión que tenemos del mismo.

A continuación realizaremos el análisis comparativo entre los documentos apoyados por los datos arqueológicos de que disponemos, para ello utilizaremos la nomenclatura que para los edificios, conjuntos arquitectónicos, estructuras, relieves y otros elementos arqueológicos ha sido establecida por Maudslay (18889-1892), Blom (1982), Greene (1985a, 1985b), Nieto y Schiavon (1982-1989).

MAPA NO.1 (Figura 7)

Está sobre papel de trapo, tiene ocho dobleces que posiblemente le fueron hechos al ser archivado, ya que de acuerdo a los documentos revisados al ser enviados a España por Estachería, fueron colocados en un canuto de madera.

Dimensiones: largo 63.8 cm y ancho 47.6 cm

Manuscrito en tinta sepia, dibujado en tinta negra, coloreado y sombreado a la aguada en tonos ocre, verdes, grises, rojos y rosa-anaranjado.

Registra la región en donde se ubican las ruinas de Palenque, mostrando la fisiografía regional, montañas, lomeríos, ríos, arroyos y laguna; y las obras realizadas por el hombre, pueblos, haciendas, caminos, campos de cultivo y señaladas por un círculo, las edificaciones de la ciudad antigua de Palenque.

En una gran cartela a modo de pergamino con rolos y elementos florales, Bernasconi presenta la descripción del mapa, indicando su escala, misma que a continuación transcribimos:

"Mapa o Descripción

A - Palacio y centro del Mapa, del diametro de 2 leguas (12 km); y 6 leguas y 1000 varas (36.8 km) de circunferencia según la demosnstⁿ del Círculo

B - Casa No.1 F- Platanar y milpa

C - Casa No.2 G - Cacauatal

D - Platanar H - Puentes

E - Milpa

Na. Guatemala y Junio 13 de 1785
Antonio Bernasconi
Rúbrica"

Marca una escala gráfica en barras de 7000 varas castellanas, que corresponden actualmente a 0.836 m, esta escala dividida en 1000 varas.

"Para poderlo verificar y levantar el Mapa que acompaño No.1 segun las prevenciones de la instrucción que tambien se sirvio V.S. darne, hizen centro del plano en la Casa mas principal que llama Palacio y se alla en aquella demolida poblacion desde donde se estiende esta al Poniente legua y media, al lebante, una, al norte, una y ora al sur, situada toda en una serrania que corre de Levante a poniente, sumamente montuosa y mui dificil de penetrarse como lo experim^{te} en las direcciones que por los ocho principales vientos handube para formar el circulo cuya circunferencia conpone seis leguas y mil varas castellanas, advirtiendole que en media legua que acia el poniente salí del circulo, hay tambien vestigios de Casas como las que pongo en el centro con el color encarnado, manifestandose en este subsistentes aunque mui maltratadas, unas veinte y dos que señalo en elevacion" (AGI, Audiencia de Guatemala, Exp.673, Leg.645, ff.90 y 91).

El círculo en el cual engloba las edificaciones de la ciudad antigua de Palenque, tiene un diámetro de dos leguas (12 km) y como vemos en el texto arriba citado, hace mención de que a media legua (1.5 km) al poniente del sitio afuera de la circunferencia, todavía encontraba vestigios de casas arruinadas. A una distancia de 3 leguas de la zona arqueológica ubica el pueblo de Santo Domingo de Catasaja, registra una distancia de 6 leguas (aproximadamente 36 km). Las distancias que existen en los caminos actuales de las ruinas al pueblo son de 9 km y de aquí a Catasaja de 36 km, como podemos observar las distancias registradas por el plano de Bernasconi se asemejan mucho a la realidad.

Con el fin de resaltar y diferenciar los distintos elementos que constituyen al mapa, emplea la acuarela para ello, el contorno de los cerros y de los relieves en general de terreno con gris y ocre; las copas de los árboles en ocre y de la sombra que de ella se proyecta en gris; la laguna de Catasaja se encuentra coloreada en verde muy pálido, en ella se pueden observar dos embarcaciones con gentes remando y otras tres junto a la orilla en el pueblo de Catasaja. El *Camino al embarcadero de la laguna de Catasaja* y el *Camino del Palenque a Las Casas de Piedra*, que llega al pie del Palacio, están marcados en tinta roja. El *río Cavecera de piedra*, está delineado en verde muy pálido.

Como hemos mencionado, en el extremo superior izquierdo del mapa se muestra el círculo que encierra a las ruinas, con los cuatro puntos cardinales, ubicando el norte a la derecha del plano, el sur a la izquierda, el poniente en la parte superior y el levante en la parte inferior. Al interior y al centro observamos la representación esquematizada de la fachada poniente del Palacio registrada con la letra A, cabe hacer notar que la torre esta representada en sentido contrario a la realidad de acuerdo a la orientación del mapa. Esta diferenciación que hace Bernasconi de las construcciones de los pueblos y haciendas de españoles como simples rectángulos, de aquellas realizadas por los Mayas antiguos en las que marca la bóveda esquematizada en ángulo, de los edificios principales del sitio, nos permite inferir que los pequeños cuadrángulos que dibuja dentro de la circunferencia son restos de plataformas o cimientos de edificios.

Existen dos templos junto a la letra B, de los cuales el de la izquierda al parecer corresponde al Templo de las Inscripciones, mismo al que denomina como la Casa No.1. La letra C, asignada como la Casa No.2, debe corresponder al Grupo Norte, ya que muestra una alineación de cinco casas que ven al sur. La letra D, señala un sembradío con plátanos. La letra E marca una milpa. La letra F muestra un platanar y una milpa en lo que correspondería a la plaza que une al Grupo Norte con el Palacio. Con la letra G, aparece un *cacauatal* en lo que en proporción con planos recientes sería el grupo de edificaciones denominado Murciélagos. En el extremo poniente marca un tanque que posiblemente sea el acueducto que desvía y retiene el agua en cajas, ubicado en el Grupo Picota, ya que en la representación de este plano se observa el paso de un río, que sería el río Picota.

Existen matices en el uso de las tintas que denotan el relieve del terreno y que va pronunciándose más hacia el sur y que nos permite observar que la antigua ciudad estaba distribuida en lomas bajas, al pie de la serranía y en la que drenan los ríos, así como la presencia de árboles. También dentro del círculo dibujó muchas esquematizaciones de templos, que se encuentran dispersas en general, pero muestran una cierta concentración en el extremo sur de la circunferencia, ninguna de ellas tiene una nomenclatura que permita identificarlas. Al poniente y fuera del círculo, en el extremo superior izquierdo del plano, Bernasconi dibujó al que denomina, *Río Cavezera de Piedra*, que de acuerdo con la escala en la que está representado posiblemente pueda ser el río Chacamax. A la mitad del camino que va del *Pueblo del Palenque* al *Pueblo de Catasajar*, hacia el oriente ubica la *Hazª del Rosario* y hacia el poniente de este mismo camino, a una distancia de 4000 varas castellanas (3.4 km) está la *Hazª de Sª Miguel*.

MAPA NO.2 (Figura 8)

Hecho sobre papel de trapo y probablemente estaba anexado al expediente, ya que muestra ocho dobleces, cuatro mayores y cuatro menores hacia los extremos.

En el extremo superior izquierdo, dentro de un cuadrete se encuentra dibujado el No.2.
Dimensiones: largo 49.3 cm y ancho 36.8 cm

Manuscrito en tinta sepia, dibujado en tinta negra, coloreado y sombreado a la aguada, en tonos gris, ocre, rosa-anaranjado.

En este *Mapa No.2* se dibujan dos edificios palencanos con sus respectivas plantas, cortes y fachadas.

Las claves del mapa son alfabéticas y aparecen en dos grandes cartelas dibujadas a modo de pergamino con elementos fitomorfos en sus orillas; se encuentran colocadas a la derecha de cada uno de los edificios y contiene la explicación de los mismos.

La escala es de 30 varas castellanas, dibujada en segmentos de 10 y 5 varas sobre una filacteria, ubicada en la parte inferior del *Mapa No.2* (mide 14 cm, esto es 1:179). Las letras están dibujadas en tinta color sepia y bajo los letreros se observan líneas y trazos hechos a lápiz que fueron las líneas base en sentido horizontal sobre las cuales Bernasconi realizó los dibujos definitivos. Hacia el centro en el extremo superior aparece una cartela con el siguiente texto:

"*Explicación*
A - Plano y Casa No.1
B - Gavinete
C - Quartos
D - Corredores
E - Serrito o Monte

Na. Guathemala Junio 13 de 1785
Antº. Bernasconi. Rúbrica"

Este texto es explicativo al corte transversal, fachada y planta del edificio al que Bernasconi denomina como *Casa No.1*.

En la esquina superior izquierda se encuentra el *Corte Geográfico por la Línea No.1-2 de la Casa No.1*, cuya representación es la de un corte transversal de un templo muy similar a los del Grupo del Sol, porque registra el acceso hacia una galería exterior, el siguiente acceso hacia el interior del edificio donde se encuentra la galería posterior constituida por la cámara y antecámara, siendo en realidad esta última un santuario independiente y dos celdas laterales, todos estos elementos arquitectónicos que tipifican a los principales edificios palencanos.

Analizando el plano en el mismo sentido hacia el extremo inferior se encuentra la planta de la Casa No.1, misma que se ha definido como típicamente palencana, ya que se trata de un edificio cuadrangular con dos galerías, la posterior con tres aposentos y el central contiene adoratorio. En la parte superior de la planta se observa la *Fachada que mira al norte de la Casa No.1*. La representación de este edificio corresponde a la de un templo cuya fachada muestra tres vanos de acceso y cuatro pilastras con figuras humanas; en el vano central al fondo se encuentra un tablero con glifos. Por la posición en que aparece esta Casa No.1 en el anteriormente descrito Mapa No.1 y por el señalamiento hecho por Bernasconi de que se trata de una *Fachada que mira al norte de la Casa No.1* (Figura 7), que en el Mapa No.1 es la representación del Palacio, deberíamos suponer que esta Casa No.1 del Mapa No.2 fuese el Templo de las Inscripciones; otros elementos que coinciden con la arquitectura del mencionado edificio son las pilastras con relieves, el tablero central con glifos y la altura del montículo, así como el hecho que este templo haya sido descrito por Calderón en su informe y dado que este es quién guió a Bernasconi en su recorrido, fueron los elementos que en un principio nos motivaron a intentar esta identificación.

Sin embargo, en el transcurso del análisis notamos que los elementos arquitectónicos del edificio dibujado por Bernasconi, no coinciden con los del Templo de las Inscripciones, ya que este último tiene cinco vanos de acceso, seis pilastras y su distribución interna es diferente.

Otra posibilidad es que se trate del Templo del Sol ya que identificamos al que denominamos como elemento decorativo No.7 del Mapa No.3, que aparece descrito más adelante y que logramos identificar con el relieve de la Pilastra C en la fachada del Templo del Sol. Por otra parte las dimensiones de la Casa No.1 en el Eje 1-1 es de 13 varas castellanas (14.212 m) y en el otro eje mide 17 varas castellanas (10.868 m aproximadamente), coinciden con las dimensiones del Templo de la Cruz (10 por 15 m) tomando en cuenta que estas ligeras diferencias ocurrieron por la utilización de los distintos sistemas de medida. También causa extrañeza que no hubiese representado la crestería de ninguno de estos edificios, ya que se encontraba completa.

Hacia el lado derecho del Mapa No.2 se encuentra un segundo edificio, al que Bernasconi denomina Casa No.2, a la derecha de la cual, en una cartela a manera de pergamino con motivos fitomorfos, se encuentra la explicación a los dibujos:

"Explicación
A - Plano y Casa No.2
B - Alcova
C - Cuarto
D - Corredores"

Este segundo edificio muestra una distribución similar al anterior, su descripción se inicia en la parte superior con el *Corte Geográfico por la Línea No.1-2 de la Casa No.2* y en este caso, corren dos galerías paralelas sin adoratorio. Al centro y a la derecha del mapa vemos *Fachada que mira al sur de la Casa No.2*. A partir de las observaciones que hicimos del Mapa No.1, la Casa No.2 pudo ser la alineación de edificios del Grupo Norte, la fachada muestra esbozados dos personajes de perfil viéndose mutuamente frente a frente, ubicados en las pilastras A y B del Templo de la Cruz, además no muestra crestería. En el extremo inferior derecho está la planta de la misma que tiene iguales dimensiones que la casa anterior: 17 por 13 varas (10.868 por 14.212 m), debemos hacer notar que estas medidas casi corresponden a las del Templo de la Cruz (10 por 15 m). Este templo tiene la fachada al sur, además que los personajes se encuentran en las dos primeras pilastras (A y B), las otras dos se colapsaron y por los registros gráficos de visitantes posteriores (Maudslay 1896-1899), se puede observar que así se encontraba, por todo ello nos inclinamos a proponer que es el Templo de la Cruz, con la salvedad que tiene un vano de acceso entre el cuarto central y que la celda lateral derecha no existe. Por otra parte, este templo posee la crestería más alta y bien conservada de todo el sitio y no la registró Bernasconi.

La técnica empleada por Bernasconi para resaltar los elementos arquitectónicos es el uso de la aguada (tintas diluidas) en tonos grises y el lavado en tonos rosa-anaranjado para diferenciar la mampostería en los cortes, en ocasiones entra en detalle, como es el caso de las inscripciones jeroglíficas

que registra con un color blanco sobre el fondo gris oscuro del tablero; también contrasta el gris oscuro de la vegetación y los árboles con el mismo color aplicado tenuemente en el basamento piramidal. Estos mismos colores los emplea para dar profundidades, tanto en las pilastras de las fachadas, como en los vanos de acceso.

Es obvio que al intentar identificar los edificios representados en este Mapa No.2 con los templos palencanos, nos han surgido una serie de dudas que no nos han permitido hacer una interpretación precisa de ellos y que por otro lado nos han limitado a plantear una serie de propuestas al respecto. Lo impreciso de los datos registrados por Bernasconi en este mapa, nos ha llevado a pensar en la posibilidad de que se haya debido a que durante el tiempo en que permaneció en el sitio, solamente hubiere realizado bosquejos y tomado medidas de los edificios, registrando los elementos decorativos que a su juicio eran los más importantes y que al realizar los dibujos definitivos ya de regreso en la Nueva Guatemala, se hubiesen confundido sus datos de campo. Al observar los planos originales en Sevilla, nos pudimos percatar de la nitidez y limpieza con lo que fueron realizados, lo que nos permite inferir que fueron dibujados y acuareleados en gabinete, puesto que las condiciones ambientales imperantes en Palenque no se lo hubieran permitido.

En el texto que acompaña a estos planos, Bernasconi hace una brevísima explicación a este mapa, que no ayuda a esclarecer el problema:

"La perspectiva o fachada, figuras y adornos de dos de estas, se manifiestan en el plano No.2 cuyos suelos se ben cubiertos de Losas entre las quales alle una de tres y media varas de largo, tres quartas de hancho, aserrada, las paredes interiores de Gavinete o alcova, forradas tambien de losas y en dos y media varas de altura, gravadas son figuras que parecen adornos o Armas a la que se demuestran en la piedra dibujada en el Plano de adornos del No.3" (AGI, Audiencia de Guatemala, Exp.673, leg.645, ff.91).

En la edición realizada por el Archivo General de Indias, conmemorativa a su segundo centenario en la sección relativa al catálogo, aparece ilustrado este plano con somera descripción y relatoria de la manera que llegaron estos documentos a este archivo:

"Con carta No.432 de José de Estachería, Presidente de Guatemala, a José de Gálvez. Acompaña un informe que le entregó el arquitecto comisionado para el reconocimiento de las ruinas de Palenque y los planos por él levantados (Guatemala, 26 de Agosto de 1785). Forman parte de este expediente sobre la investigación de los monumentos y ruinas descubiertos en el partido de Palenque, Provincia Real de Chiapa, que hacen creer se trata de una gran población, 1785-1789" (Archivo General de Indias 1985:153 y Fig.225).

MAPA NO.3 (Figura 9)

Está sobre papel hecho de trapo, que al igual que los anteriores, tiene ocho dobleces. En el extremo superior izquierdo, dentro de un cuadrete se encuentra dibujado el No.3. Dimensiones: largo 49.4 cm y ancho 38.5 cm

Manuscrito en tinta sepia, las figuras están delineadas con tintas negras, coloreadas y sombreadas a la aguada en tonos gris claro y gris oscuro. Únicamente la lápida oval del Palacio tiene líneas en tinta sepia para definir el dibujo de los glifos.

En el Mapa No.3 se encuentran dibujados nueve elementos decorativos escultóricos en estuco y piedra, localizados en distintos edificios de Palenque.

Las claves del texto se encuentran abajo de cada elemento decorativo, en cartelas a modo de pedestal con flores, conteniendo información de cada uno de ellos.

La escala gráfica es de dos varas castellanas, subdivididas en segmentos, transversal a una filacteria y unidos mediante una guirnalda de flores.

Para su análisis este mapa ha sido dividido en dos secciones, la superior y la inferior; a los elementos decorativos colocados en una de ellas, se les ha dado una numeración corrida continua de derecha a izquierda.

ELEMENTO DECORATIVO NO.1

En la esquina superior izquierda, consiste de una figura humana modelada en estuco, que ve de perfil hacia el lado derecho y que representa el torso de un personaje sobre un pedestal con volutas y flores, la cartela dice:

*"Esta figura es de bajo relieve de mezcla q^e. adorna las pilastras del Patio Prat del Palacio
-hay No.5-"*

Corresponde al relieve ubicado en la Casa C del Palacio, Galería Poniente sobre la Pilastra C, la fachada de este edificio consiste en seis pilastras, de las cuales cuatro tienen restos de escultura en estuco, son personajes que están sentados con las piernas cruzadas sobre tronos de patas cortas. Para Merle Greene representan hombres jóvenes y cree que pueden representar al rey joven llamado *Pacal* que subió al trono a los doce años de edad, quedando establecida la fecha de dedicación de la Casa C en 662 DC (Greene 1985a, Vol.II:54-55 y Figs.225 y 226). Este personaje es el único que mira a la derecha, los otros miran a la izquierda, porta un penacho ricamente ataviado y un collar de cuentas entretreídas, que cubre el cuello y baja a la altura del pecho.

ELEMENTO DECORATIVO NO.2

En la parte superior, se trata de una figura humana de pie, viendo a la izquierda con el brazo derecho levantado a la altura del hombro, los pies abiertos apuntando hacia afuera, con sandalias atadas casi hasta la rodilla, porta un penacho con plumas sostenido por un yelmo y su vestimenta occidentalizada. La cartela dice:

"Otra figura de bajo relieve en el Patio de Palacio entrando a la mano izquierda que mira al sur, hay No.2"

Parece corresponder a un relieve que se encuentra sobre la Pilastra C, de la Casa B del Palacio, en la fachada norte. Esta fachada tiene restos de escultura en estuco en las pilastras B y C, los personajes representados miran hacia el cuarto central de la Casa B. Actualmente quedan pocas huellas de figuras humanas modeladas en estuco, pero nos basamos en el dibujo que logró realizar Merle Greene de estos personajes (*Op.cit.*:42-43 y Figuras 152 y 153).

ELEMENTO DECORATIVO NO.3

En la parte superior del plano; consiste en dos figuras humanas, la de la izquierda de pie, viendo a la derecha y su cuerpo dirigido también a la derecha, porta penacho sobre un yelmo con decoraciones ondulantes, en la mano derecha lleva un cetro con tres terminaciones, en la mano izquierda sostiene una pequeña espada curva con una banda que le cuelga. Porta una especie de pantaloncillos y sandalias atadas a media pierna. El personaje de la derecha se encuentra hincado viendo al otro personaje, porta un turbante en la cabeza, pantaloncillos cortos y presenta las manos cruzadas sobre el pecho. Los dos personajes están sobre un pedestal que en los extremos tiene elementos fitomorfos. El texto en la cartela dice:

"Otra de bajo relieve que adorna Las pilastras de la fachada que mira al poniente, Las demás se han caydo"

Se trata de la fachada de la Casa D del Palacio, en su fachada poniente. Esta casa tiene siete pilastras, seis conservadas y con restos de figuras modeladas en estuco, fueron hechas a mayor escala de la natural y con gran realismo al del elemento decorativo lo hemos identificado con la escena representada en la pilastra C, que consiste en dos personajes, el de la izquierda de pie con su cabeza mirando a la derecha y hacia el otro personaje, su cuerpo también orientado hacia la derecha en acción de movimiento, el brazo derecho porta un cetro que termina en tres ramificaciones. Aunque el dibujo de Bernasconi es muy esquemático, de acuerdo con Greene (1985b:36-39, vol.III, Figs.161-179) consiste en tres serpientes enojadas sostenidas por el Dios Cuatripartito, la mano izquierda levantada y a la que un pez muerde, porta una vestimenta rica en joyas. El penacho está elaborado con plumas y termina con la representación de una deidad, lleva un cinturón elaborado con cintas cruzadas y su faldellín está ricamente elaborado con cuentas de jade dispuestas con motivos geométricos, así como ajorcas altas hasta media pierna, atadas con lazos y muestran motas de la piel del jaguar. El personaje de la derecha está en posición hincada, en actitud de defensa, viendo al otro personaje, del que se perdió la información de su penacho, porta una braga sostenida por un cinturón decorado con bandas verticales. Para Greene la escena representa un sacrificio (*Op.cit.*:37)

ELEMENTO DECORATIVO NO.4

En la esquina superior derecha del Mapa No.3, consiste en una mesa de piedra decorada con relieves y sobre ella un medallón que contiene una escena de dos personajes en posición sedente, viéndose, a la izquierda un hombre recibiendo un objeto del otro personaje; el de la derecha, que es una mujer, tiene los brazos cruzados, están sobre un trono con características zoomorfas. En la parte inferior la cartela dice:

"Esta cama de Piedra con retrato de bajo relieve figura huncircolo queda en el Patio anterior que mira al sur, debajo Las bovedas, hay No.5-"

Corresponde a la mesa ubicada en la Casa E, Galería Poniente, sobre el muro central, del Palacio, igualmente en el centro del corredor, sobre este lado de la galería en su extremo sur se encuentra uno de los cuatro accesos a los Subterráneos, en la cartela dice que hay cinco, cabe mencionar que este elemento es único, así como su representación, es posible que se refiera a que existen cinco mesas (pero aun así están registradas seis para el Palacio).

Es importante este primer registro del elemento decorativo, ya que actualmente la mesa que lo tenía desapareció. Este dato se ve corroborado con la información que posteriormente dieron otros visitantes, el primero de ellos fue el Capitán Antonio del Río, que también lo incluye entre los dibujos hechos por Almendáriz que acompañan su informe (Castañeda 1946:58 y Figura 15) y que permiten rastrear algunos elementos de esta mesa.

En cuanto a la Casa E, se ha propuesto de acuerdo con los datos proporcionados por epigrafía (Greene 1985a, Schele y Mathews 1983, Schele y Miller 1986, entre otros), que fue construida por la *Señora Zac-Kuk* durante los tres años que duró su corto gobierno, ella fue la madre de *Pacal*, en quién delegó su mandato cuando tenía doce años de edad. La fecha de la construcción no es conocida y se ha establecido tentativamente entre 603-683 DC.

La Casa E ha sido propuesta por Greene como una de las construcciones más antiguas ubicadas en la plataforma superior del Palacio, esta casa contiene una gran riqueza en el decorado de sus muros, pilastras y techo fue realizada mediante diversas técnicas, incluyéndose la pintura mural, estucos modelados y piedra caliza tallada.

La Lápida Oval del Palacio, es una lápida tallada en piedra caliza de dimensiones de 1.17 x 0.95 m de largo y ancho respectivamente, cabe hacer notar que en el dibujo de Bernasconi no corresponde a la escala real, sino casi a la mitad (0.492). En esta lápida, como hemos mencionado, se representa una escena, en donde existen dos personajes; el personaje de la derecha es un hombre sentado con las piernas cruzadas, su torso mira al frente y su cabeza está de perfil mirando a la izquierda y al otro personaje, está

sentado en un trono que tiene la forma de un jaguar con doble cabeza, porta una vestimenta sencilla consistente de un faldellín que en la orilla está cortado en forma de greca escalonada, un lienzo como cinturón y su taparrabo, pulseras y pectoral de cuentas de jade. En su cabeza lleva un penacho consistente de una banda de cuentas de jade cuadradas, los símbolos que porta según Greene (1985a, 28-32, vol.II, Figs.90-109) están asociados al linaje y a la sucesión ancestral.

Pacal se encuentra de perfil observando a su madre, la reina madre *Zac-Kuk*, que lo está presentando a él (*Op.cit.*:30), le ofrece un tocado, éste se encuentra cubierto con cuentas redondas, delimitado en sus extremos por cuentas cuadradas. La parte frontal del tocado está ubicado hacia la donante y tiene la representación del Dios Bufón o *Jester*, de este tocado se desprenden plumas.

El personaje de la izquierda es la *Señora Zac-Kuk*, como ya mencionamos madre de *Pacal*, tiene una posición sedente con las piernas cruzadas, está de perfil (derecha) viendo a su hijo, sus manos están entregándole el tocado. Su atavío es más elaborado, aunque tampoco usa sandalias. Tiene puesta una capa bordada de cuentas del cuello hasta el pecho, debajo del corto *huipil* la orilla de la tela tiene un motivo serpentiforme. El cinturón es similar al de *Pacal*, elaborado de cuentas largas perpendiculares y rematado por cuentas redondas, al frente del cinturón de la *Señora Zac-Kuk* tiene una representación de un pez *xoc* y una concha *Spondylus* que son elementos utilizados por las mujeres de las dinastías gobernantes, tiene una falda larga elaborada con un tejido de cuentas largas unidas por cuentas redondas (similar a la capa). Lleva un peinado igualmente similar a *Pacal* y que generalmente solo se ve representado en los hombres, que consiste en el corte de pelo escalonado y con la frente rasurada, arado el pelo con cuentas largas y cortas, al frente representaciones antropomorfas del Dios Bufón. Ambos portan orejeras con motivos florales y brazaletes de cuentas largas perpendiculares rematados con flores.

El trono de jaguares tiene dos cabezas en sus extremos y patas delanteras, la boca enfurecidamente abierta, no muestra las típicas manchas de jaguar y puede indicar que este felino fuese de color negro (*Op.cit.*:30)

Los textos jeroglíficos que aparecen a la izquierda y arriba de la *Señora Zac-Kuk* establecen que ella está invistiendo a *Pacal*, los textos a la derecha de *Pacal* establecen la personalidad del personaje mencionándolo como el *Señor Escudo Pacal*, como *Ahpop* de Palenque.

Menciona Merle Greene que la primera representación de esta Lápida Oval se debe al Capitán Antonio del Río en 1785, para lo que debemos hacer algunas precisiones; la primera representación gráfica conocida hasta ahora es esta que ahora presentamos como Elemento Decorativo No.4 en el Mapa No.3 de Bernasconi y que corresponde al informe que elaboró sobre Palenque en 1784. Posteriormente el explorador español Antonio del Río visitó el sitio y redactó un informe fechado el 24 de junio de 1787, casi dos años después que el de Bernasconi.

Regresando a la Lápida Oval, está empotrada sobre la pared del muro central de la Casa E y debajo de ella se encontraba una mesa que probablemente tenía un largo aproximado de 1.60 m y estaba a una distancia de 0.63 m del piso. Esta mesa tenía dos patas rectangulares de piedra. A la pata derecha se le conoce actualmente como Lápida de Madrid (Del Río 1787:Figs.15 y 16). Saville, en su bibliografía comentada sobre Palenque (1928:147 y Figura 5), la ubica en el Museo Arqueológico Nacional en Madrid (AGI 1985:154 y Fig.227) y la describe de la manera siguiente:

"Piedra caliza con ligerísimos restos de pintura roja y negra u oscura en el asiento. Bajorrelieve conocido como Estela de Madrid; en realidad es una de las patas que sostenía el trono del Palacio de Palenque, según cuenta Antonio del Río, jefe de la primera expedición arqueológica de Palenque en 1785 que fue auspiciada por el rey Carlos III. Representa a un jefe o sacerdote sentado con la pierna cruzada a la oriental y la otra colgando por delante del asiento; inclina el cuerpo hacia la izquierda mientras apoya la mano siniestra por delante del de la pierna doblada; el brazo derecho, indolentemente levantado hacia arriba, contrapesa a la composición haciéndola más aérea y creando dos ejes de simetría; uno en diagonal con respecto al brazo izquierdo y otro en simetría de espejo con respecto a la pierna que cuelga. Para rellenar el espacio

vacío, dado que el arte Maya se caracteriza por un horror vacui, se recurre a que el sacerdote sostenga una flor de loto abierta en la mano y le cuelgue de ésta un capullo de esta misma flor..." (Museo de América, 2608).

Esta pata mide de alto 46.5 cm y de ancho 29.5 cm, representa un *bacab* según Greene por su tocado de red, sentado sobre una máscara de monstruo *imix*. Esta pieza fue desprendida y enviada junto con otros objetos por Antonio del Río a Carlos III.

"La figura 16 representa uno de dichos pies y el número 6 manifiesta el original que remito para inteligencia del bajo relieve en prueba y como muestra del grado a que legaron los antiguos del país, en esta parte de escultura tan general y uniforme en todas las piedras que se encuentran sin variedad ni diferencia en su calidad y estilo" (Del Río en Castañeda 1946:59).

Actualmente está catalogada con el No.2608 del Museo de América, en Madrid, España (Cabello 1986)

La pata izquierda del trono, es la imagen de espejo de la derecha, no tan bien conservada como la que se encuentra en Madrid y se ubica en el Museo de Sitio en Palenque, catalogada con el número 140 (Schele y Mathews 1979).

Como hemos hecho notar, la lápida Oval posee la referencia más temprana en este Mapa No.3.

ELEMENTO DECORATIVO NO.5

Ubicado en la esquina inferior izquierda del mapa, consiste en un medallón circular que contiene un motivo semejante a una flor de cuatro pétalos, el círculo tiene dos bordes y está rematado por motivos florales. Bajo el medallón se encuentra la cartela a manera de pedestal que dice:

"El Este circulo adorna la fachada del corredor de Palacio que mira al oriente, hay No.7-"

Este motivo se encuentra ubicado en el Palacio, Casa A, sobre el muro central de la galería oriental, como Bernasconi refiere que es uno de siete, en realidad son trece.

Conforman un friso que adorna este pasillo y que son portarretratos en forma de medallón, rodeados por un cartucho y serpientes en color azul (*Op.cit.*1985a:27 y Figs.119-123), que contenían la imagen del rostro de señores Mayas, ahora en su mayoría perdidos. Lo que configura a la flor de cuatro pétalos es creada por el enmarcamiento en relieve del estuco, con un acabado *achurado*. Estos portarretratos también los registra en su informe Antonio del Río (Castañeda 1946:52 y Figs.2 y 3). Actualmente estos medallones se encuentran muy deteriorados, así que podemos proponer tentativamente que fuese el Medallón No.3, el dibujo de Bernasconi guarda aproximadamente las proporciones reales.

ELEMENTO DECORATIVO NO.6

El segundo en la parte inferior, consiste de un mascarón con el motivo central de una cara, que porta en la frente una banda de líneas entrecruzadas y un tocado con volutas, rematado con elementos fitomorfos, la cara muestra una barba y está suspendida sobre una ventana en forma de *ik*, guarda las proporciones reales y en la parte inferior de la cartela, a modo de pedestal, dice:

"Este mascarón adornado debajo relieve que adorna el corredor Ynterior de Palacio que mira al Oriente"

Este mascarón se encuentra en el Palacio, Casa C, galería oriente, sobre el muro central, se localizan nueve mascarones más, a lo largo de este muro de la construcción de la Casa C, se le atribuye al gobernante *Pacal* y se le ha llamado la Gran Galería según Greene (1985a:53). Los mascarones están

modelados en estuco a una altura de 1 m y cubre tres cuartas partes de la galería, por las características que presenta el mascarón dibujado por Bernasconi creemos que corresponde al octavo, aunque la ventana en forma de *ik* no está directamente debajo de él, sino ligeramente desfasa al sur. En la interpretación que da Greene (*Op.cit.* Figs.220-222), menciona que esta máscara de nueve es la que tiene el cartucho más interesante, que es la banda frontal mencionada renglones más arriba, tiene líneas entrecruzadas que encierran pequeños círculos, que representan posiblemente el glifo T625 de concha de tortuga o un nenúfar, esta máscara representa el monstruo nenúfar.

Este mascarón también se encuentra dibujado por Almendáriz en el informe del Capitán Antonio del Río (Castañeda 1946:53 y Fig.7) y se refiere a ella de la siguiente manera:

"... siendo la idea mas chabacana y ridícula de cuantas hay y cuyo pensamiento pudiera atribuirse al más rudo indio, como lo significa su copia que pone delante de la figura 7a. y se reduce a un mascarón propio de carnaval, con su corona y barbas como de cabro, con dos cruces al pie inscrita de la una de la otra. Es verosímil que adornacen a este fantasma y otros semejantes de capricho con título de deidades a quienes ofrecían un culto proporcionado a su falsa creencia y bárbaras costumbres" (Op.cit.:54).

Al examinar el informe del Capitán Antonio del Río, notamos que contiene una buena parte de las ilustraciones que acompañan a los informes de Calderón y Bernasconi, lo que nos hace pensar en que posiblemente Del Río tuvo acceso a estos y que trató de superarlos, propósito de alguna manera logrado pues contó con mayores facilidades que sus antecesores para explorar las ruinas de Palenque, baste mencionar entre ellas el haber incluido a un dibujante y haber permanecido durante más tiempo en el sitio.

ELEMENTO DECORATIVO NO.7

Ubicado al centro y en la parte inferior del Mapa No.3, consiste en un personaje masculino, su cuerpo tiene una posición frontal y su torso está girado a la izquierda. Su cabeza lleva un penacho con plumas, en su torso se ve un peto con círculos alineados, la mano derecha porta una lanza, la izquierda no está dibujada, lleva un pantalón corto similar a los utilizados por los soldados españoles de esa época, así como sandalias que están cubiertas por una red hasta las rodillas, la punta de los pies están hacia afuera. La cartela ubicada bajo el personaje, tiene una leyenda que dice:

"Figura de Soldado esta gravado en piedra existe en la Casa No.1 -hay No.2-"

Es posible que este personaje corresponda al que se encuentra en la pilastra C de la fachada del Templo del Sol, posiblemente es un sacerdote que porta un penacho con plumas, una pequeña capa del cuello hasta el pecho, que en la parte posterior porta grandes plumas, un faldellín corto que deja ver el taparrabo, del cinturón cuelga cuentas de jade. La posición general del cuerpo es de frente con los pies abiertos, el torso y la cabeza girados hacia la izquierda (viendo al centro del templo). De acuerdo con Greene (1985a:54), en su mano derecha lleva una representación del Dios Bufón, porta ajorcas altas al tobillo y se prolongan hasta las rodillas. En el Mapa No.2, la Casa No.1 parece representar al Templo del Sol, en donde deja ver un tablero en su parte central, en este templo se registra el poniente y el oficio del inframundo, sus símbolos son el escudo y lanzas de guerra en sus ritos, pudo también incluir el sacrificio de un cautivo por decapitación. Su patrón es GIII, que ha sido identificado como el Dios Jaguar del Inframundo (Schele y Miller 1986:50 y 51). Los templos de la Cruz, del Sol y Cruz Foliada están relacionados con el gobernante *Chan-Bahlum*, hijo de *Pacal* (Schele 1979:41).

ELEMENTO DECORATIVO NO.8

Ubicado en la parte inferior del Mapa No.3, es un personaje masculino de pie, su cuerpo está girando hacia la derecha, porta un penacho con plumas en su cabeza, un peto en el pecho con perforaciones circulares del que se desprenden plumas en la parte posterior, lleva una especie de pantalón corto abombado, sandalias con ataduras y medias largas que llegan a la parte inferior de la rodilla, su mano izquierda porta un bastón, la derecha se pierde en el dibujo. La cartela ubicada abajo del personaje dice:

"Otra de bajo relieve esta en la Casa No.2-"

Este personaje se asemeja al que se encuentra en el Templo de la Cruz, ubicado al norte en el grupo de edificios que se ha denominado Grupo del Sol, el templo presenta la típica planta palencana, definida páginas anteriores y el Elemento Decorativo No.8 lo podemos observar en el santuario del templo en la jamba poniente (izquierda). Aunque Bernasconi solo dibujó parcialmente la escena representada aquí, debemos hacer notar que el tablero de este templo fue removido a mediados del siglo pasado, en una larga historia. En términos epigráficos de acuerdo con Schele (1986:48) representa la ascensión de *Chan-Bahlum*, quién reinó en Palenque, ubicado a la derecha del tablero y el otro personaje es *Pacal*. Fuera del tablero y sirviendo de marco están dos jambas en el santuario, en la izquierda se encuentra un personaje ricamente ataviado, de perfil hacia la derecha del santuario y es *Chan-Bahlum* que se ha convertido en el nuevo gobernante siguiendo los rituales de la ascensión y la posición que guarda, que era la que tenía su padre *Pacal*; Linda Schele ha hecho observaciones de él (*Op.cit*):

"... Para señalar su nueva posición él usa la costumbre antigua y sabida de los reyes, de usar tocado con reborde, cinturón y cadena real, y soporte trasero adornado. En su tocado el elemento zoomorfo principal es una serpiente con una espina de pez sujeta a su bozal... El cinturón real tiene una cabeza de jaguar y un signo de estera en donde están montadas tres hachas que referieren a su status como el balam pop o sostén del trono del jaguar y la rara cadena sostiene una efigie de Chac-Xib-Chac colgada de una cadena. En su mano derecha sostiene el monstruo tripartito, que recibió de su padre; levantando su mano derecha hacia el Dios L que está en el panel opuesto como un Señor del Inframundo ..."

Los tres templos que conforman el Grupo del Sol (templos del Sol, Cruz y Cruz Foliada), están relacionadas con *Chan-Bahlum*, quien estableció una uniformidad en la representación de las figuras, los tres templos corresponden al 692 DC con una diferencia de días, también a estos templos se les ha establecido que pertenecen a una *Tríada* (Schele y Miller 1986:48-51) de los dioses principales palencanos o Trinidad por las deidades representadas en sus tableros.

ELEMENTO DECORATIVO NO.9

Ubicado en el extremo inferior derecho del Mapa No.3, consiste de una lápida cuadrangular que mide 7.37 varas castellanas de largo y 5.31 varas castellanas de ancho de una escala de 1:116 mm, contiene dos columnas y tres hileras de glifos (6 glifos en total); en la forma en que las dibujó Bernasconi se puede observar que se encuentra orientada erróneamente, ya que su posición correcta sería poner la parte superior de esta lápida hacia la derecha.

En la parte inferior de la lápida hay una gran cartela a manera de pergamino, decorada en sus extremos con hojas y en el inferior se observa un fragmento de una pluma, que contiene la información siguiente:

"Este adorno, o sea Armas esta en el Palacio adornado Los frisos de molduras y algunos cuartos, Y tambien en la Casa No.1 - esta el gabinete adornado - Nota que este adorno no esta arreglado a la medida de este pitipre, tiene de largo media vara y de hanco una terzia y una pulgada

*N^a Guat^a Junio 13 de 1785
Ant^o Bernasconi
Rúbrica"*

A partir de las medidas registradas en la cartelera, esta lápida aproximadamente debería medir 41.8 cm de largo y 27.8 cm de ancho, estas medidas coinciden con el largo de 41 cm que se encuentra registrado en el Catálogo Oficial del Museo de América en Madrid, en donde esta pequeña lápida se encuentra catalogada con el Núm.2597 (Cabello 1986:104 y Figura 2d). Aunque no hemos tenido la oportunidad de observarla directamente, esta pieza proviene de Palenque y forma parte de las colecciones de objetos

arqueológicos del Museo de América en Madrid y que posteriormente pasó a formar parte de las colecciones del Museo de América.

En nuestra revisión documental nos percatamos que el informe de Bernasconi no menciona ningún envío de objetos, ni tampoco en la correspondencia oficial del Presidente Estachería a la Corona Española, sin embargo, sabemos que Bernasconi entre las instrucciones que recibió del propio Estachería se encontraba el envío de objetos representativos.

"Capit^o 2^o

Ynfluirá a los conocim^{tos}. del primer obgeto al propia Ynspeccion que debe hacerse en todas las Estatuas y sus trages, calzados y adornos de caveza, resaltando con la m^{or}. propiedad que sea posible, a lo menos una de cada clase que parezca diferente. Examinar a fondo las lapidas, inscripciones, motes, geroglificos, divisas, simbolos, o qualq^a. cosa de las muchas q^e. pertenecen al blason y copiar todas las piezas q^e. de este orden puedan ilustrar mas en lo q^e. se quiere averiguar; sacando tambien de los sitios en q^e. parezcan mas demostrativas del obgeto, a fin de desvastarlas con cuidado, hasta hacerlas facilmt^e. portatiles y tratar de su remision a esta Capital defendiodolas antes con cueros y las demas cosas que aseguren el que no se rompan las piedras, o laceren sus divisas" (AGI, Audiencia de Guatemala, Exp.674, Leg.471, ff.13r y 14v)

No existe referencia posterior de esta lápida, hasta la que menciona Saville, lo que nos permite afirmar que fue retirada de Palenque por Bernasconi, a su vez entregada a Estachería y que la envió a la Corona Española, esta propuesta está basada a su vez en la relación muy detallada que hace Del Río a lo largo de todo su informe de cada uno de los objetos que tomó de Palenque, dándole el número de cajón en que los estaba enviando a España.

Esta lápida parece provenir del Palacio, a la que hace referencia Bernasconi en el texto de su informe:

"... una bobedas subterraneas q^e. parecen sirvieron de calabozos, por no tener luces, en cuya escalera a la entrada habia dos piedras gravadas de las cuales es la q^e. arriba cito dibujada en el plano No.3-" (AGI, Audiencia de Guatemala, Exp.673, Leg.645, f.92).

Del Río, guiado también por Joseph Antonio Calderón tomó la otra lápida, posiblemente motivado por el informe de Bernasconi o por su propio guía.

"Una de las muchas veces que bajé a este subterraneo pase la vista en la piedra del No.7, que arranque del lado izquierdo del primer escalón y la acompaño igualmente para que se observen las varias cifras que resaltan de su bajo relieve y cuya copia va tambien en la figura 20, aunque disminuida ésta y la del número antecedente en la mitad de sus gruesos, que les he mandado quitar como se deja ver, para facilitar su conducción" (Castañeda 1946:60 y Fig.20).

Por lo que podemos observar de estos dos informes, las piezas provienen del Palacio, de la Casa E, galería poniente, en los pequeños pilares que se encuentran adosados en los muros y en los primeros escalones que dan acceso a los subterráneos, la lápida izquierda fue retirada por Del Río y la derecha por Bernasconi. Este elemento decorativo No.9 fue entregado por el propio Bernasconi, junto con el informe y los mapas al Presidente Estachería; este a su vez los remitió con el expediente completo a Carlos III. Estas piezas fueron registradas por Saville, anteriormente ilustrada, se basó en una fotografía y un dibujo de ella, sin mencionar quién fue el autor y hace notar que *"fue removida con dificultad. La esquina inferior izquierda de la lápida está perdida, probablemente fue rota en los trabajos de extraerla del muro"* (Op.cit.:132).

Podemos observar tanto en los dibujos de Bernasconi, como en las ilustraciones de Saville, que el primer glifo corresponde al que se ha identificado como glifo emblema de Palenque y con esta lápida también se hubiese iniciado la extracción de material arqueológico primero como muestra de las culturas indígenas a la Corona Española, continuándose el saqueo de información y del patrimonio cultural en

tiempos posteriores, hasta llegar a coleccionistas y museos de diferentes partes del orbe.

En la parte inferior del Mapa No.3, en el extremo izquierdo, aparece una referencia *Aud. de Guatemala 445*, esto no aparece en las copias del Museo de Antropología, así como el sello del Archivo General de Indias de Sevilla.

MAPA NO.4 (FIG.10)

Está sobre papel de trapo, como los anteriores, estaba posiblemente anexado al expediente, ya que muestra ocho dobleces, cuatro mayores y cuatro menores hacia los extremos. Al centro y en el extremo superior, dentro de un cuadro se encuentra dibujado el No.4. Dimensiones: largo 50 cm y ancho 37 cm

Manuscrito en tinta sepia, dibujado a lápiz, luego entintado en negro, coloreado y sombreado a la aguada en tonos gris, ocre, rosa-anaranjada y verde.

En este Mapa No.4 se dibuja una planta y cuatro cortes geográficos del Palacio.

Las claves del mapa son alfabéticas y aparece en una gran cartela a modo de pergamino con elementos fitomorfos en sus orillas, contiene la explicación de la planta y los cortes, los colores indican, como el rosa-anaranjado la mampostería del Palacio, el verde para el río y el gris fuera del río, bajo la cartela, es sostenida por dos canutillos de pluma de ave amarrados por un listón.

La escala es de 60 varas castellanas, dividida en segmentos de 10 varas, dibujada sobre una filacteria que en sus extremos cuelga, la escala mide 13 cm y da una escala aproximada de 1:538. La letras aparecen en tinta sepia y trazos hechos a lápiz que fueron las líneas base en el sentido horizontal sobre las cuales Bernasconi realizó las líneas definitivas. En el extremo superior izquierdo aparece una cartela con el siguiente texto:

" - *Explicacion* –

A - *Palacio y plano*

B - *Patios*

C - *Gavinete*

D - *Corredores*

E - *Plano de la Torre*

F - *Bentanas tapiadas ó sea adornos ó nichos, que se ven en el Corte Geografico por la línea No.1-2-*

G - *Bobedas Subterraneas*

H - *Cama*

N^o. Guathemala Junio 13 de 1785

Ant^o. Bernasconi

Rúbrica"

A la izquierda y al centro del mapa aparece el *Corte Geográfico por la Línea No.1 y 2*. Este corte presenta en perspectiva dos ejes de construcción, se inicia en el Núm.1 en el patio noreste, en donde cabe señalar que existe la Casa F y la cual no está dibujada, posteriormente pasa su corte por la Casa B, en la que se observa en la galería sur, sobre el muro esbozada una figura humana; la Casa A-D y al fondo la Casa C. En el primer eje a la izquierda se observa el corte de la Casa B, están señaladas las bóvedas con la letra G. Al extremo derecho el corte de la Casa A-D, igualmente señaladas las bóvedas. En el segundo eje se observa la fachada posiblemente de la Casa C, la techumbre la dibuja en el corte redondeada, sin crestería; señala en la unión de las bóvedas, en el muro central con la letra F las ventanas tapiadas, presenta seis pilastras en donde están esbozados personajes y sobre el muro central coronas al parecer de flores.

A la izquierda y abajo del mapa aparece el *Corte Geográfico por la Línea No.3 y 4*. Está dibujado en perspectiva, se inicia en la Casa D, sigue por el Patio Noroeste, la Casa C, Patio Noreste y termina en la Casa A. En el extremo izquierdo observamos el corte del basamento que sustenta al Palacio que

aproximadamente mide 9 varas (7.53 m), se observan en el corte las Casas D, C y A, mostrando su techo curvo y las bóvedas al estilo Maya con dos galerías paralelas, en la parte posterior se ve el Edificio A-D, que en sus pilastras se observan esbozados figuras humanas de pie y en movimiento; sobre el muro central también están elementos decorativos esbozados menos claros.

En el extremo superior derecho del Mapa No.4 aparece la *Fachada Principal que mira al Levante*, están las pilastras que aún se conservan en pie. En el muro central se dejan ver parte de los portaretratos que están sobre la galería oriente de la Casa A. En los cortes podemos ver la inclinación del techo de la bóveda, así como la silueta del edificio hasta el basamento que la sostiene.

Al centro y a la derecha en un gran recuadro aparece separado el plano de la planta general del Palacio, que guarda un cercano parecido con la realidad. Señala arriba el *Poniente*, a la derecha el *Norte*, abajo el *Levante* y a la izquierda el *Sur*, fuera del recuadro. Marca los dos cortes geográficos 1-2 y 3-4. En esta planta están dibujadas las Casas A, B, C, D, A-D, esbozados de manera más general las Casas J, E, K y la Torre, haciendo una revisión más precisa del mapa podemos observar que existen inexactitudes, que pueden entenderse, ya que existía una gran cantidad de escombros provenientes de los derrumbes posteriores al abandono de este edificio, el extremo sur no está dibujado por esta razón, en esta parte del recuadro aparece la fachada de la Torre a la que le señala el primer cuerpo sin vano, el segundo con un vano, después el *piso ciego*, posteriormente un tercer, cuarto y quinto piso con acceso en los que deja ver una escalera y su techo redondeado. Como podemos observar, el dibujo de Bernasconi de la Torre tiene un piso de más, que estaría sobrando, el tercer o cuarto.

En la parte inferior del Mapa No.4 observamos el *Rio del Melchor*, que corresponde al arroyo Otolum, su dibujo nos indica que se encontraba fuera del cauce que le dieron los Mayas en el pasado, pues corre paralelamente al acueducto *Cantarilla*, con una flecha se marca el sentido del agua.

En su informe Bernasconi retoma la acepción de Palacio para este conjunto de construcciones que inicialmente dio en su informe de 1784 Joseph Antonio Calderón, mencionaremos algunas de sus observaciones:

"... En su arquitectura no hay orden alguno de los que yo conozco, ni antiguo ni moderno y si solo, que las bóvedas están cerradas a lo gótico. Las paredes, tanto del Palacio, como de las demás casas, son de suma solidez; tanto que sobre las bóvedas se sostienen árboles de una y media varas de diámetro.

No se encuentran sino estatuas de bajo relieve de mezcla de estuco, como lo son también muchos de los adornos.

En la distribución del palacio no se advierte cosa que signifique Tesorería o Fábrica especial, pues, se reduce a corredores angostos y por todas partes abiertos, con algunos gabinetes o cuartos, que van señalados en el plan ..." (AGI, Audiencia de Guatemala, Exp.673, Leg.645, ff.92).

Como podemos ver, este informe trató de responder a las instrucciones que le dio el Presidente Estachería, pero su concepción occidentalizada de ver el mundo le limitó en realizar un análisis más objetivo de la ciudad en ruinas que presenta Bernasconi, que había adquirido a través del estudio en alguna academia europea, el conocimiento tradicional de los órdenes Clásico de la arquitectura civil, como sabemos, la academia fue el instrumento de Carlos III mediante el cual, podría controlar las artes y oficios, regular la producción plástica y artesanal, de esta manera las funciones de la academia se concibieron claramente articuladas a la política del absolutismo ilustrado; cambios iniciados en la Nueva España con la creación de la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos, en 1785, marcó específicamente las reformas borbónicas en el terreno científico (Lombardo 1987:18-21).

En los cuatro planos de Bernasconi vemos reflejado la concepción que del mundo tenía este arquitecto, plasmado en su singular cartografía, pues en ella converge la precisión y la estandarización de las unidades de medida, con su concepción estética del mundo. Esto explica que en los siglos XVI al XVIII

las cartas geográficas incluyeran datos científicos de todo tipo, como botánicos, zoológicos, geológicos, antropológicos, así como figuras, leyendas y explicaciones, que ahora en el momento actual nos resultarían inadecuadas, pero que en esa época no lo eran, ya que intentaron dar una visión tan completa como fuera posible y tan idealizada y bella como sus medios se los permitieron, de su propia realidad física. Era un deseo manifiesto de hacer una obra además de útil, como placentera y agradable a la vista (Trabulse 1989:XII). No fue ajena a la Nueva España y al Reino de Guatemala este proceso de interpretar la realidad en cartas, a la par que aprovechaban estos progresos en las técnicas de medición y de elaboración de mapas, los cartógrafos supieron plasmar su personal visión de la geografía del lugar que visitaban.

El proceso de evolución cartográfica tomó dos caminos: por un lado existe la visión de conjunto, producto de la expansión territorial que empieza con la Conquista y corre sin alterarse a lo largo de 300 años, su fruto fue una rica cartografía general, que desde el siglo XVI mostró las formas externas y las dimensiones de las posesiones de España. Por otro lado existe la visión particular, producto de la consolidación territorial, su fruto fue una variada cartografía que comprende desde las divisiones territoriales hasta la traza de caminos.

Durante el siglo XVIII, el Virreinato de la Nueva España, así como el Reino de Guatemala, vieron extenderse sus dominios hasta regiones septentrionales a la Nueva España y sureñas para el Reino de Guatemala no alcanzados en los dos siglos anteriores. Desde el segundo tercio de este siglo se despertó el interés de penetrar en otros aspectos de la forma de vida y se iniciaron los trabajos en los presidios y en los asentamientos del norte para la Nueva España. La segunda mitad del siglo vio aparecer diversos relatos de viajeros de todo tipo, tales como clérigos, militares y funcionarios. Todos ellos en alguna forma dejaron fielmente consignados sus observaciones geográficas. La variedad y multiplicidad de estos escritos permitió que fuesen conocidos con mayor profundidad grandes zonas del virreinato. El registro cartográfico de la segunda mitad de este siglo en gran medida se debió al peligro que vislumbró la Corona Española de perder sus posesiones americanas al norte de América, que estaban invadidas por los rusos y es a partir de este problema, en que se ven motivados a realizar nuevas expediciones cartográficas para detener la avanzada rusa en el Puerto de Nutka, así como fue necesario hacerlo en sus posesiones más australes (*Op.cit.*: XIII).

Como quiera que sea, la representación gráfica y descripción de estos edificios indígenas tan distintos a los ya conocidos a los ilustrados europeos, despierta mayores incógnitas, quiénes gobernaron esta ciudad Palencana, cuáles fueron sus orígenes, de tal manera que el Catedrático e Historiador Oficial de Indias Juan Bautista Muñoz, redacta un informe al Rey Carlos III, en el cual resume los resultados de las expediciones de Calderón y Bernasconi y plantea las más diversas hipótesis:

"Excm^o. Señor.

Señor

He visto i examinado con toda atencion el Expediente sobre la Ciudad aruinada en la provincia de Chiapa como a tres leguas del Palenque, en cumplimiento de la R^a. orden que V.E. se sirve comunicarme con fecha del 1 del presente Marzo. Es mui laudable el zelo del Presidente de Goatemala en haver mandado reconocer prolijamente aquellas ruinas, por lo que pudieran ilustrar los orígenes i la historia de los antiguos Americanos. Y no es despreciable el fruto que han producido los exámenes hechos por el Teniente Calderon, i el Arquitecto Bernasconi. Desde luego tenemos en estas ruinas una demostracion ocular de la veracidad de nuestros Conquistadores, e Historiadores primitivos en orden a los edificios hallados en la Nueva España i sus cercanias, especialmente a la parte del mediodia. Entre ellos se distinguian por grandeza i arte los de las provincias comprendidas en el distrito de Goatemala, i la de Yucatán. Chiapa está en el comedio de lo que antiguamente fue mejor poblado i edificado: i no parece improbable que esta Ciudad destruida fuese la Capital de una gran potencia algunos siglos antes de la Conquista. Mirando a Norte tiene a proporcionada distancia la costa de Campeche, i como a media jornada la laguna de Catasajá, por la qual podía hacerse hasta el mar una navegacion como de Sevilla a S. Lucar con poca diferencia. Cáele al Nordeste la provincia de Yucatan, de cuyos edificios insignes se encontraron algunos, como los del presente descubrimiento, cubiertos de tierra. i osteniendo arboles de

maravillosa grandeza. A Poniente en los Zapotecas se halló en pie el gran pueblo de Mixtlán, cuyo templo se aventajaba en Arquitectura al de México. Acia Oriente poca entrada la provincia de Honduras se hallaron vestigios de otra población grande con sobervios edificios adornados de estatuas i relieve mui parecidos a los que aora se han descubierto. Acompañó la relación que hizo de ellos en 1576 el Licenciado Palacio Oidor de Guatemala, para que se compare con las de Calderón i Bernasconi.

La población de que tratamos ha sido desconocida hasta aora, i sin duda fue desamparada i aruinada siglos antes de la entrada de nuestros españoles, como otras varias de iguales edificios en las provincias comarcanas. Prueba de haverlas dominado gentes poderosas, bien fuesen los antiguos Tultecas, u otros de no inferior grandeza." (AGI, Audiencia de Guatemala, Exp.673, Leg.645, ff.55-58).

Es indudable el mérito que tuvo el Presidente Estachería en motivar la investigación con mayores características científicas a las ruinas de Palenque, concretando los puntos a resolver para esclarecer la historia del lugar, mediante las órdenes contenidas a lo largo de 17 capítulos en la Instrucción que dio al arquitecto Bernasconi y que posteriormente normaron la expedición del Capitán Antonio Del Río. Es por ello que el informe de Bernasconi con los planos anexos, vienen a ser el primer acercamiento de un estudio sistemático, ya que requirió tanto de un recorrido al interior de la ciudad palenqueña, como de sus inmediaciones, realizando el registro de lo que consideró más relevante de acuerdo con las instrucciones del Presidente Estachería y con los Informes de Calderón y Bernasconi se inicia la larga historia escrita de la ciudad arqueológica de Palenque.

Por otra parte no han sido incluidas estas primeras expediciones a Palenque en el marco del desarrollo de la arqueología americana, pues en desgracia han pasado inadvertidas (Wiley y Sabloff 1974:21-22), todo ello es consecuencia por el hecho de haber permanecido inéditos los documentos que hemos hecho referencia en el presente escrito, hasta el año de 1946 en que fueron editados por el licenciado en derecho internacional y diplomático e historiador Ricardo Castañeda Paganini, en su libro de *Las Ruinas de Palenque*, obra que ha sido la referencia básica para aquellos autores que han trabajado sobre el descubrimiento de Palenque y las primeras expediciones.

Históricamente se le ha dado mayor importancia a la expedición realizada por Antonio del Río en el año de 1786, ya que el informe fue editado en inglés y dado a conocer al mundo occidental por Paul Félix Cabrera en su colección del *Teatro Crítico Americano* en Londres en 1822, habiendo ya ocurrido la independencia de la Nueva España y parte de Centro América.

Las más tempranas referencias a sitios arqueológicos Mayas son las de fray Diego de Landa en su obra de 1560, *Relación de las Cosas de Yucatán*, que incluye en el capítulo XLII: *Multitud de edificios de Yucatán. Los de Izamal, Mérida y Chichén Itza*, en el que hace una descripción de edificios arqueológicos, acompañados de algunos dibujos (Landa 1973:106-114). Posteriormente, para 1576 existe la relación de Don Diego García de Palacio, Oidor de la Real Audiencia de Guatemala, al Rey Felipe II, en la que incluye la primera referencia a las ruinas de Copan (AGI, Audiencia de Guatemala, Exp.673, Leg.645, ff.86-89; García de Palacio 1983:89-98) y es hasta fines del siglo XVIII con las expediciones que hemos hecho referencia, en que se retoma el interés a los sitios Mayas, a los cuales Bernal ha denominado como "el primer programa arqueológico llevado a cabo en México" (1979:79-81).

Considerando que es de suma importancia el realizar el análisis comparativo entre fuentes documentales y los datos arqueológicos con la finalidad de profundizar en nuestro conocimiento del sitio, de esta manera es posible evaluar los cambios ocurridos en Palenque desde fines del siglo XVIII y entender las modificaciones y deterioros que ha tenido a través de los subsecuentes siglos hasta nuestros días, llevándonos a obtener un registro más completo del contexto arqueológico, que es lo que hemos intentado realizar como un primer paso en el presente escrito.

REFERENCIAS

Archivo General de Indias

- 1985 *La América Española de la época de Carlos III*. Ministerio de Cultura, Dirección General de Bellas Artes y Archivos de Sevilla. Sevilla.

Archivo General de Indias, Audiencia de Guatemala

- 1785 Expediente Formado Sobre el Descubrimiento de las Ruinas de una Gran Ciudad en las inmediaciones del Pueblo del Palenque, Provincia de Ciudad Real de Chiapa. Reconocimiento hecho por el Teniente Alcalde Mayor de Otro Pueblo Don Josef Antonio Calderon, mandado repetir al Arquitecto Don Antonio Bernasconi. Copia del Expediente de 30 Enero 1785. Expediente 674, Legajo 471. Sevilla.

- 1786-9 Expediente Sobre las Investigaciones de los Monumentos y Ruinas Descubiertas de la Provincia de Ciudad Real de Chiapa que Manifiestan una Grande Población. Expediente 673, Legajo 645 (95 folios). Sevilla.

- 1789 Don Manuel Josef Calderón, Curata de Tumbalá y Palenque, de 29 Abril 1789. Expediente 673, Legajo 645 (35 folios). Sevilla.

Archivo Histórico de la Biblioteca del Museo Nacional de Antropología

- 1785 *Papeles Varios*. Dibujos en Planos de las Ruinas de las Inmediaciones del Pueblo de Palenque, Provincia de Chiapa. Colección Antigua, No. 253.

Bernal, Ignacio

- 1952 Cien Años de Arqueología Mexicana: 1780-1880. *Cuadernos Americanos* 62 (2). México.

Brasseur de Bourbourg, Charles Etienne

- 1866 *Recherches Sur les Ruines de Palenqué et Sur les Origines de la Civilisation du Mexique*. Bertrand editor. Le Ministre de L'Instruction Publique. Paris.

Castañeda Paganini, Ricardo

- 1946 *Las Ruinas de Palenque: Su Descubrimiento y Primeras Exploraciones en el Siglo XVIII*. Publicaciones del Ministerio de Educación Pública, Guatemala.

García de Palacio, Diego

- 1946 *Carta Relación, Relación y Forma*. Instituto de Investigaciones Filológicas, Serie Fuentes de la Cultura Maya, No. 2 (editado por M. León, M.I. Nájera y T. Figueroa). Centro de Estudios Mayas, Universidad Nacional Autónoma de México, México.

García Saíz, María Concepción

- 1985 El Arte en la América de Carlos III. En *La América Española en la Epoca de Carlos III*, pp. 53-58. Archivo General de Indias, Ministerio de Cultura, Dirección General de Bellas Artes y Archivos de Sevilla, Sevilla.

Gerhard, Peter

- 1979 *The Southern Frontier of New Spain*. Princeton University Press, Princeton.

Greene Robertson, Merle

- 1985a *The Sculpture of Palenque*. Vol. II: The Early Buildings of the Palace and the Wall Paintings. Princeton University Press, Princeton.

- 1985b *The Sculpture of Palenque*. Vol. III: The Late Buildings of the Palace. Princeton University Press, Princeton.

Landa, Fray Diego de

1982 *Relación de las Cosas de Yucatán*. 12 edición. Editorial Porrúa, S.A., México.

Lombardo, Sonia

1987 Las Reformas Borbónicas en el Arte de la Nueva España: 1781-1821. En *Y Todo ... Por Una Nación: Historia Social de la Producción Plástica de la Ciudad de México 1761-1910*, pp. 15-31. Colección Científica, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México.

Maudslay, Alfred Percival

1889-1902 *Biología Centrali Americana: Archaeology*. 5 Vols. London.

Pardo, Joaquín J., Pedro Zamora C. y Luis Luján Muñoz

1969 *Guía de la Antigua Guatemala*. Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala, Publicación Especial No. 15. Guatemala.

Schele, Linda

1979 Genealogical Documentation on the Tri-Figure Panels at Palenque. En *Tercera Mesa Redonda de Palenque, Part IV* (editado por Merle Green Robertson y Donan Call Jeffers):41-70. Precolumbian Art Research, Robert Louis Stevenson School, Pebble Beach.

Schele, Linda y Peter Mathews

1979 *The Bodega of Palenque, Chiapas, México*. Dumbarton Oaks, Washington, D.C.

Schele, Linda y Mary Ellen Miller

1986 *The Blood of Kings: Dynasty and Ritual in Maya Art*. Kimbell Art Museum, Fort Worth.

Scholes, France V. y Ralph Roys

1948 *The Maya Chontal Indians of Acalan-Tixchel*. University of Oklahoma Press, Norman.

Toledo Palomo, Ricardo

1956 La Fuente de la Plaza Mayor de la Plaza Mayor de la Nueva Guatemala. *Antropología e Historia de Guatemala* 8 (1):32-46.

Trabulsee, Elías

1988 *Cartografía Mexicana: Tesoros de la Nación Siglos XVI-XIX*. Archivo General de la Nación, México.



Figura 1 Archivo General de Indias, Audiencia de Guatemala. Dibujo hecho a pluma de las ruinas de las inmediaciones del pueblo de Palenque, provincia de Chiapa. Estante 100, Cajón 4, Legajo = G.471

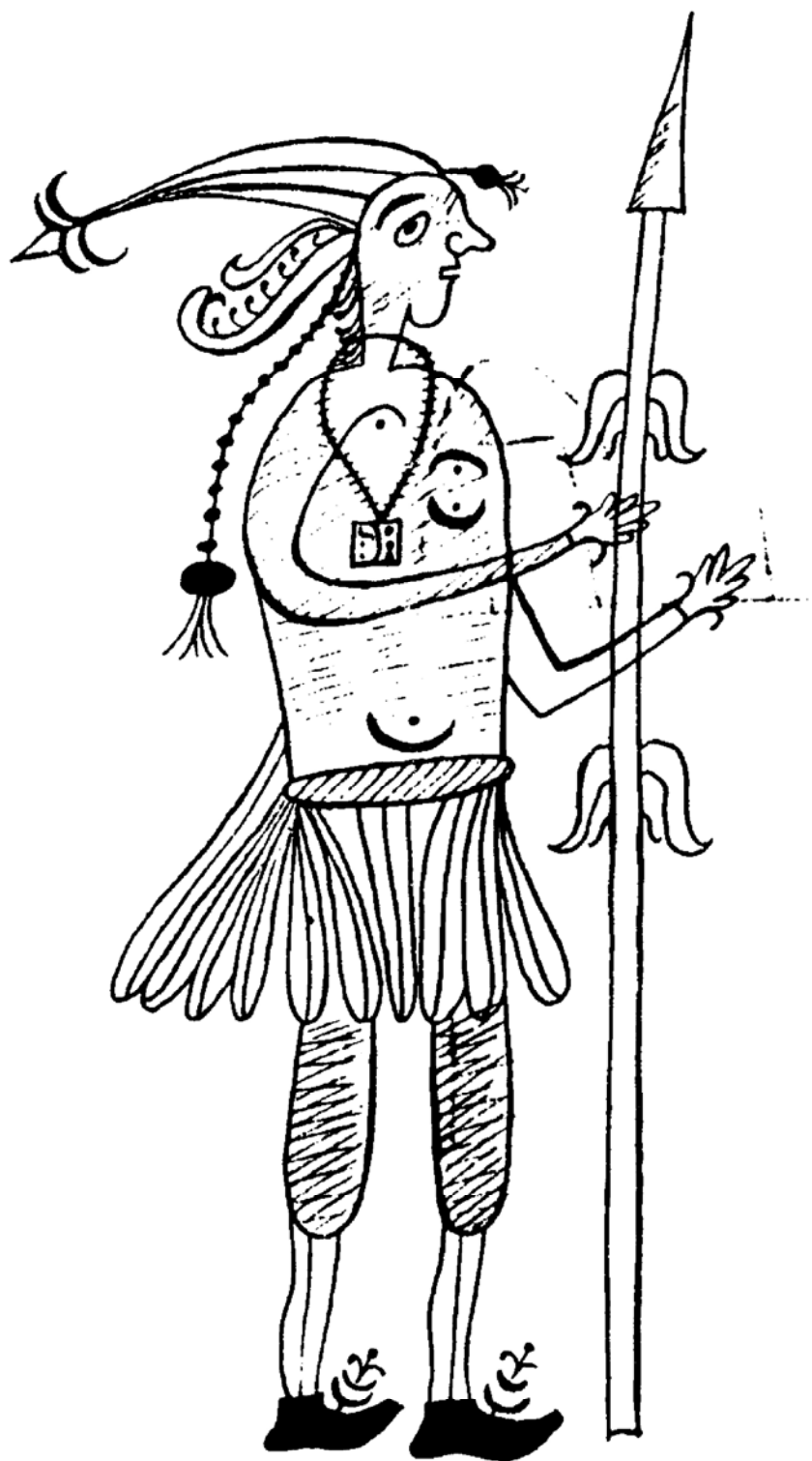


Figura 2 Archivo General de Indias, Audiencia de Guatemala. Dibujo hecho a pluma de las ruinas de las inmediaciones del pueblo de Palenque, provincia de Chiapa. Estante 100, Cajón 4, Legajo = G.471

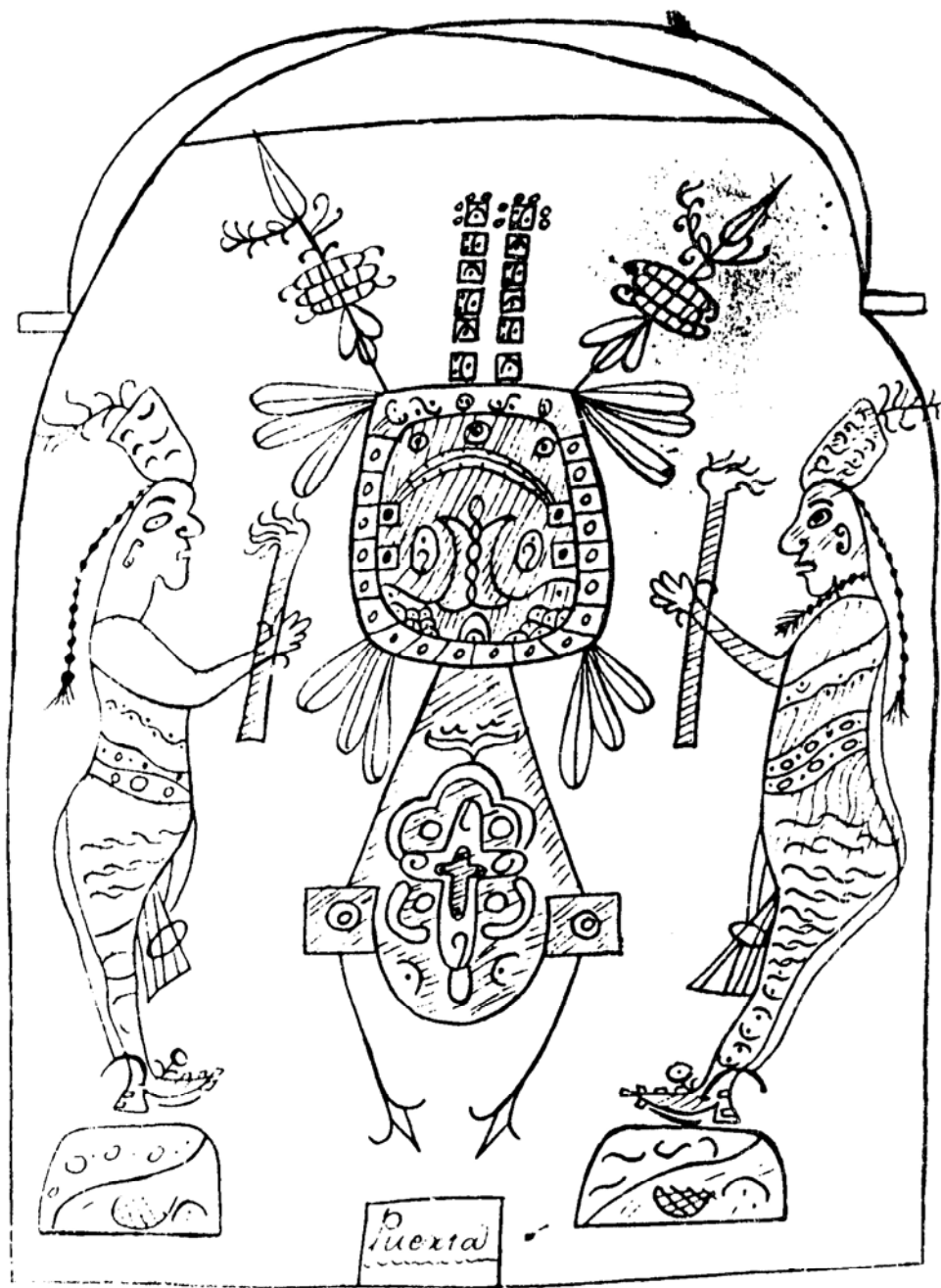


Figura 3 Archivo General de Indias, Audiencia de Guatemala. Dibujo hecho a pluma de las ruinas de las inmediaciones del pueblo de Palenque, provincia de Chiapa. Estante 100, Cajón 4, Legajo = G.471

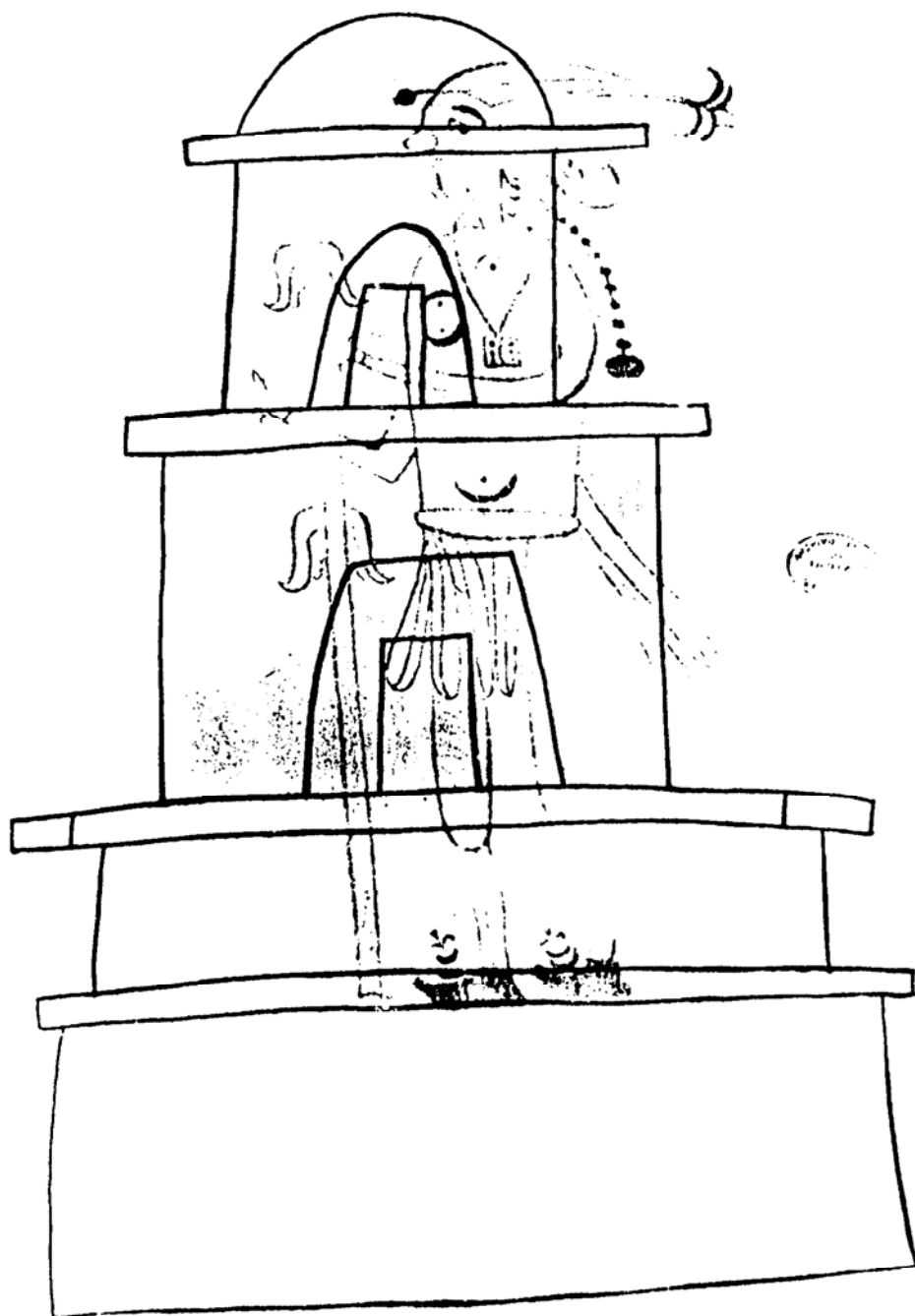


Figura 4 Archivo General de Indias, Audiencia de Guatemala. Dibujo hecho a pluma de las ruinas de las inmediaciones del pueblo de Palenque, provincia de Chiapa. Estante 100, Cajón 4, Legajo = G.471

*Plano y vista de la Pila que se ha de construir en la Plaza mayor de la
Nueva Guatemala*

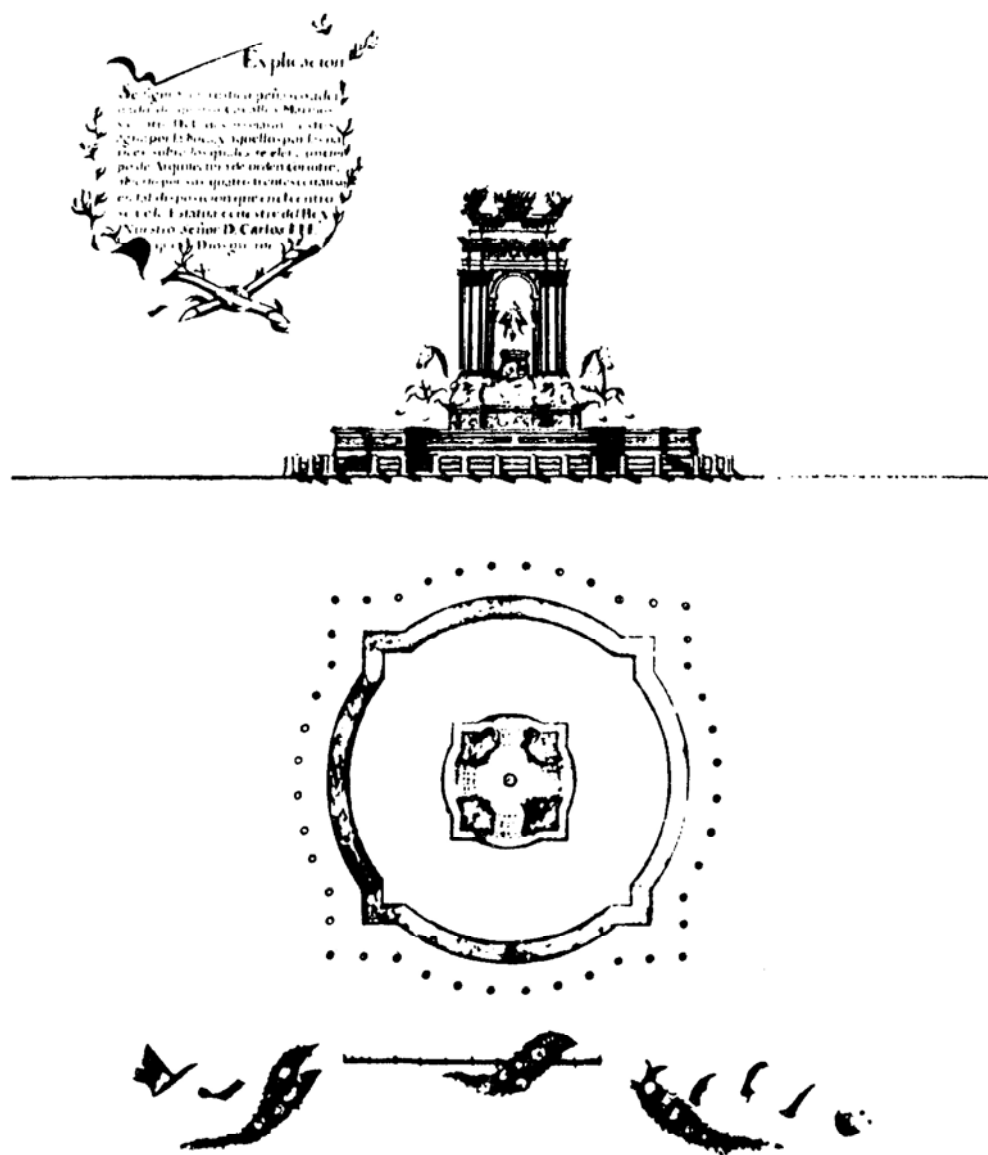


Figura 5 Archivo General de Indias, Audiencia de Guatemala. Estante 100, Cajón 6, Legajo 14 (4) G.471

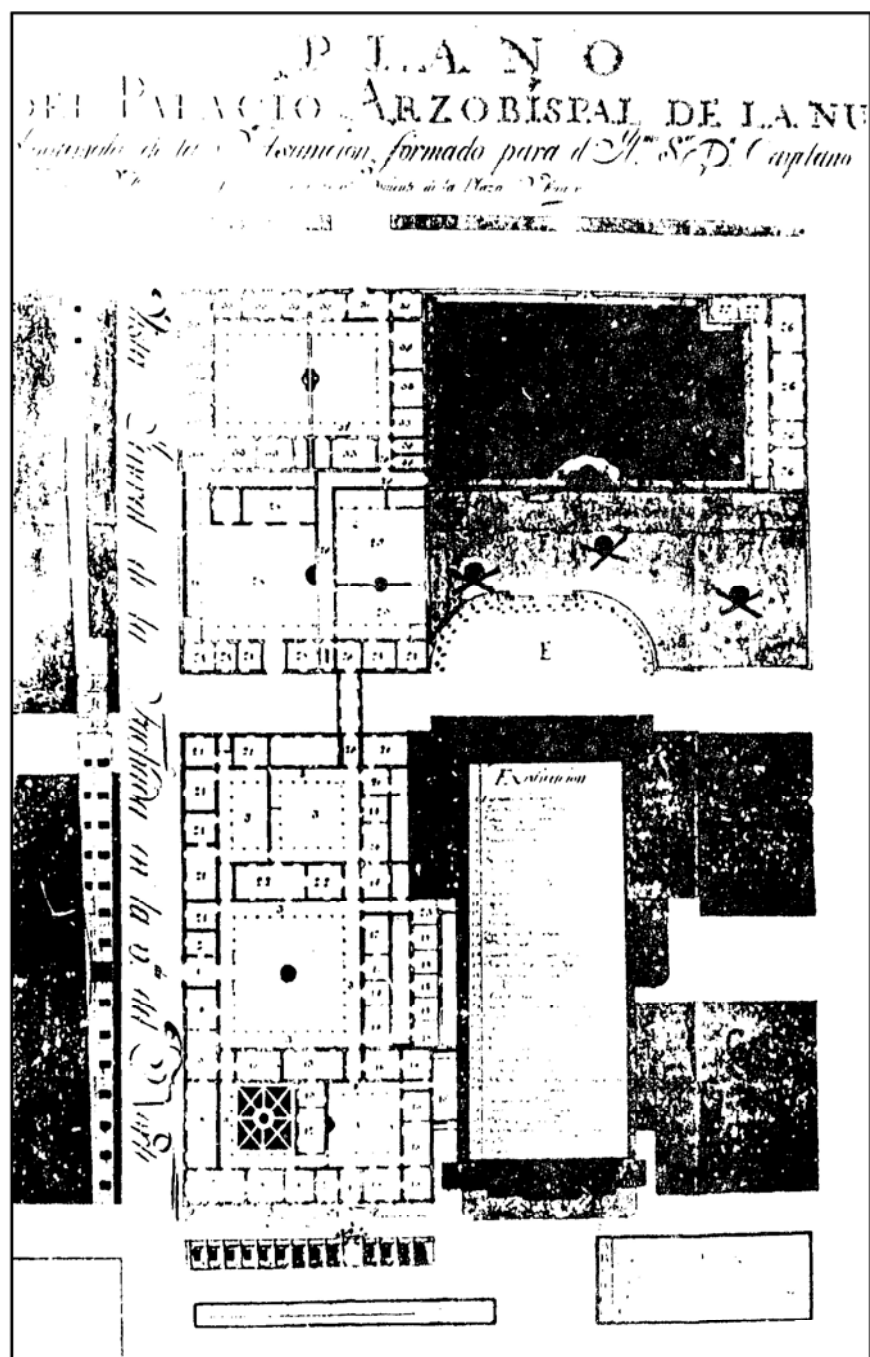


Figura 6 Archivo General de Indias, Audiencia de Guatemala. Estante 101, Cajón 3, Legajo 2 (4) G.571



Figura 7 Archivo General de Indias, Audiencia de Guatemala. Estante 101, Cajón 3, Legajo 21 (2) G.645

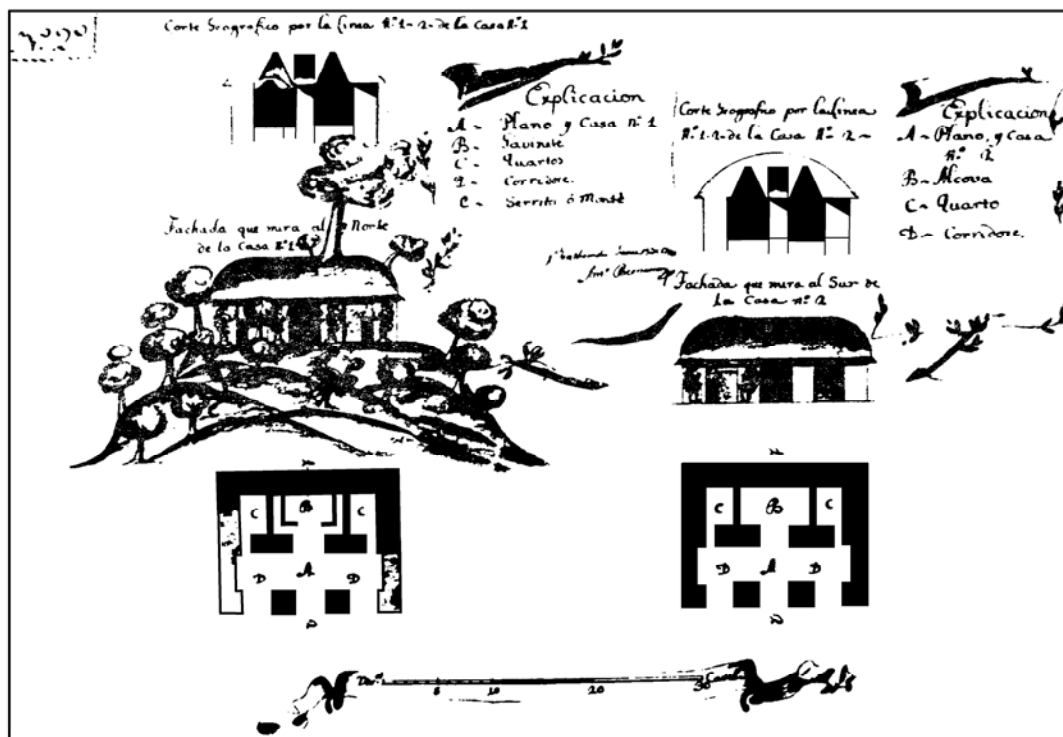


Figura 8 Archivo General de Indias, Audiencia de Guatemala. Estante 101, Cajón 3, Legajo 21 (3) G.645

